



El Gobierno logró la baja de la edad de imputabilidad

PÁG. 18



Denuncian que el Gobierno cerrará Vialidad Nacional

PÁG. 18



el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, VIERNES 13 DE FEBRERO DE 2026

AÑO LXVII - EDICIÓN Nº 24.705 - 23 PÁGINAS

Suman cuatro muertes por siniestros viales en lo que va el mes de febrero

Cuando aún no se cumplió la primera quincena de este mes, la estadística de la fatalidad sumó ayer una nueva muerte como consecuencia de sinies-

tros viales. La víctima fue un joven motociclista (22) identificado como Maximiliano Nicolás Farías, quien producto de una arriesgada maniobra impactó con-

tra un poste de alumbrado público. Si bien fue auxiliado por el Servicio de Emergencia, a poco de llegar al Hospital Vera Barros dejó de existir.

PÁG. 7

Mañana
Referentes del Norte Grande en Sanagasta

PÁG. 3



Se levanta el telón de la Chaya 2026

Esta noche se inicia una nueva edición de la Fiesta de la Chaya que se extenderá hasta el domingo en el predio del Autódromo. Amplio operativo de seguridad con más de 700 efectivos policiales.

PÁG. 4

El tramo de la calle Pelagio B. Luna, entre las calles Belgrano y 25 de Mayo recobró la normalidad. El municipio de Capital en diciembre último había iniciado trabajos para su peatonalización con la colocación de mojoneros con la que redujo la circulación vehicular. Ahora dejó sin efecto el proyecto y barrió con los 62 hitos de concreto y la arteria recuperó su normalidad.

PÁG. 12



50 AÑOS



PASCUA RIOJANA, ALEGRÍA DEL PUEBLO

Por los 50 años

Se presentó el logo por el año jubilar de los mártires

PÁG. 2

EN LA SIGLO TU ESFUERZO CUENTA

HASTA EL 15/2 TRAMITÁ TUS EQUIVALENCIAS SIN COSTO Y 100% ONLINE

UNIVERSIDAD SIGLO 21

Paseos en la ciudad

La Municipalidad de Capital, invita a los diferentes paseos de artesanos que se encuentran en la ciudad. Los mismos de desarrollaran hoy y mañana 14 en la plaza 9 de Julio en horarios de 19 a 23 horas y en la plaza 25 de Mayo a partir de las 21 horas. Estas actividades se enmarcan con las festividades de la chaya además del fomento para los emprendedores.

2

La Diócesis presentó el logo por los 50 años de los “Mártires Riojanos”

En el marco del Año Jubilar por los 50 años del martirio de los beatos Enrique Angelelli, Carlos de Dios Murias, Gabriel Longueville y Wenceslao Pedernera, la Diócesis de La Rioja presentó el logo conmemorativo que acompañará las celebraciones y actividades de este tiempo especial de memoria y fe.

A cincuenta años de su entrega, la Iglesia riojana propuso vivir este aniversario como una Pascua: la vida que vence a la muerte, el amor que se hace más fuerte que la violencia y la esperanza que continúa brotando en el corazón del pueblo. “El logo busca expresar gráficamente que el martirio de los beatos no pertenece sólo al pasado, sino que sigue siendo luz, alegría y camino para el presente”, señaló el comunicado.

En el diseño, el número “50 años” ocupa un lugar central. No se trata solamente de una referencia cronológica, sino de un tiempo jubilar entendido como tiempo de gracia, memoria, conversión y esperanza. Es una invitación a volver a las fuentes del testimonio martirial y a renovar el compromiso con el Evangelio.



Los mártires riojanos Angelelli, Murias, Longueville y Pedernera que cumplen este año los 50 años de sus asesinatos.

La imagen de los cuatro beatos caminando juntos, abrazados y sin distancias, expresa la comunión profunda que los unió en la vida, en la misión y en el martirio. Representan, a su vez, las diversas vocaciones dentro de la Iglesia: el obispo, los sacerdotes, los religiosos y los laicos. Este caminar compartido simboliza también una Iglesia sinodal, que avanza unida, sostenida por la fraternidad y el servicio al pueblo.

LOS SIGNOS DE CADA TESTIMONIO

El beato Enrique Angelelli fue representado con su sotana sencilla y el poncho sobre los hombros, signo de una Iglesia encarnada en la vida del pueblo riojano. Sostiene el báculo del pastor y la Palabra de Dios, fundamento de su vida y misión. El gesto del oído en el corazón evoca su recordada expresión: “Un oído en el pueblo y otro en el Evangelio”.

El beato Carlos de Dios Murias apareció con su

hábito franciscano y sandalias, signos de pobreza, sencillez y cercanía a los más humildes. Su sonrisa refleja la alegría de vivir el Evangelio, mientras la llama en el corazón simboliza su palabra ardiente y su predicación profética.

El beato Gabriel Longueville es presentado con su camisa clerical, expresión de su vocación sacerdotal. La cruz que porta remite a su entrega silenciosa y fiel, marcada por el servicio y el amor profundo a esta tierra riojana que hizo suya, testimoniando una fe misionera que se entrega hasta el final.

El beato Wenceslao Pedernera es representado con ropa de trabajo y una pala en sus manos, signos de su vida sencilla, familiar e insertada en la realidad del pueblo. Su figura recuerda que la santidad también se construye en el trabajo cotidiano, en el matrimonio, en la familia y en el compromiso social.

“PASCUA RIOJANA, ALEGRÍA DEL PUEBLO”

El lema que acompaña el logo –“Pascua Riojana, alegría del Pueblo”– retomó el espíritu de la celebración de la beatificación de los Mártires Riojanos y expresó la certeza de que, en la historia concreta de La Rioja, la vida fue más fuerte que la muerte.

Se trata de una alegría que no niega el dolor ni borra la memoria, sino que nace de la esperanza pascual y de la certeza de que Dios sigue caminando con su pueblo.

Colores que hablan de la tierra y la esperanza: La paleta de colores del logo evoca la tierra riojana, la sangre derramada, el fuego del Espíritu y la esperanza que permanece. Son colores cálidos y cercanos, que remiten a una fe sencilla y encarnada.

En esta Capital

Concejales de la oposición quieren interpelar a funcionario municipal

La oposición pidió sesión extraordinaria para interpelar al Secretario General de la Municipalidad de la Capital, arquitecto Gonzalo Bustos, para que brinde información por el tema de las foto multas, el estacionamiento medido y la emergencia vial en la Capital.

Los siete concejales de todos los bloques de la oposición solicitaron formalmente la convocatoria a sesión extraordinaria para el próximo miércoles 18 a las 9:30, para tratar la interpelación del secretario general del Municipio, arquitecto Bustos, que en principio estaría prevista para el viernes 20, junto con tres pedidos de informe vinculados al sistema de foto multas, la ampliación del estacionamiento medido y la emergencia vial.

La iniciativa, impulsada por la concejal Luciana De León, quien señaló que “se busca que el funcionario explique con claridad el esque-

ma económico de las foto multas –inversión, posible participación privada, licitación y distribución de lo recaudado–, los criterios técnicos para extender el estacionamiento medido al macrocentro y el alcance de la emergencia vial, que habilita compras directas y reduce los controles habituales”.

“Estamos hablando de decisiones que impactan directamente en el bolsillo de los vecinos. Cuando se modifican mecanismos de contratación o se implementan sistemas con fines recaudatorios, el Concejo tiene la obligación de controlar y exigir transparencia”, afirmó De León.

La oposición sostuvo que “la interpelación es una herramienta institucional prevista en el reglamento y que su objetivo es garantizar legalidad, claridad y rendición de cuentas en el manejo de fondos públicos”.



El arquitecto Gonzalo Bustos al momento de asumir como Secretario General del Municipio. (Foto archivo).

El arquitecto Bustos designado como Secretario General de la Municipalidad de la Capital en enero pasado por el intendente Armando Molina, quien se venía desempeñando como Secretario de Obras Públicas,

asumiendo funciones de reordenamiento en el gabinete. A partir de ese momento la Secretaría General quedó como encargada de las Secretarías de Obras Públicas y de Servicios Públicos.

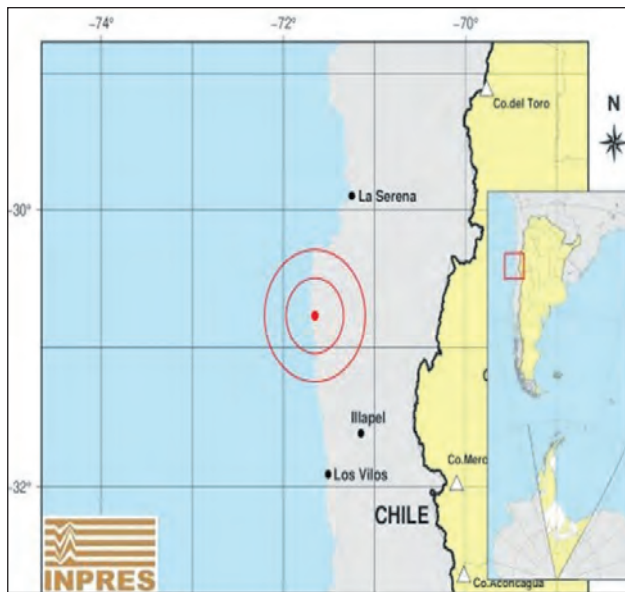
Un gran susto en La Rioja por el fuerte sismo registrado en Chile

El fuerte movimiento telúrico causó alerta y pánico en la mañana de este jueves a los riojanos. El fenómeno tuvo gran repercusión y la mayoría lo pudo percibir, motivo por el cual muchos ganaron la calle. Considerable impacto en quienes se encontraban en los edificios de altura.

Mientras la jornada matinal se desarrollaba en forma normal, de pronto un fuerte simbronazo despertó el recelo de quienes en esos momentos sintieron que "se les movía el piso".

De inmediato todos procuraban de algún modo tener noticias del epicentro y a los pocos segundos los noticieros radiales y televisivos daban cuenta que el movimiento sísmico había afectado la zona chilena de Coquimbo.

El terremoto, según su clasificación y el informe oficial, se



percibió a las 10:34 horas, con magnitud de 6.1, con epicentro en el país vecino de Chile.

Según la información brindada por el Instituto Nacional de Prevención Sísmica, (INPRES) indicó que el terremoto en el país trasandino se percibió en las provincias cuyanas y del noroeste argentino.

Su epicentro fue a 94 km al sur de Coquimbo; 127 km al norte de Los Vilos; 199 km al noroeste de cerro Mercedario -30.771 (lat.) -71.655 (long). Su profundidad fue de 29 kilómetros.

El movimiento repercutió además de La Rioja en las provincias de San Juan, Mendoza, Catamarca, Córdoba y San Luis, en particular se registró de forma mínima bajo una intensidad III.

Los terremotos se producen por el movimiento de las placas tectónicas que forman la superficie de la Tierra. Estas enormes masas rocosas se desplazan lentamente, pero cuando se traban entre sí y liberan de forma repentina la energía acumulada, se generan ondas sísmicas que provocan el temblor.

“Nuevo Federalismo”

Referentes del Norte Grande se reunirán mañana en Sanagasta

Durante un encuentro con el gobernador Ricardo Quintela, Teresita Luna dio a conocer la convocatoria del Norte Grande que reunirá en Sanagasta a dirigentes políticos, legisladores y referentes sociales para iniciar un proceso de debate federal que proyecte una alternativa de país desde el interior profundo.

La secretaria legislativa de la Cámara de Diputados y referente del Movimiento Norte Grande informó al mandatario provincial sobre la realización del encuentro “Nuevo Federalismo”, que se desarrollará mañana 14 en la provincia de La Rioja.

La convocatoria reunirá a dirigentes políticos, diputados y senadores provinciales, junto a referentes sociales vinculados a la producción, la industria y el empleo de las diez provincias que integran el Norte Grande Argentino,

conformado por el NOA y el NEA. La región, que nuclea a más de 10 millones de habitantes, busca participar activamente en el debate sobre el futuro del país desde una perspectiva regional que resigne el federalismo como eje estructurante del desarrollo nacional.

CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Según se explicó, el encuentro en Sanagasta “marcará el inicio de un camino de construcción de un espacio político, económico y social cuyo ordenador estratégico será el debate de las ideas necesarias para edificar un modelo argentino de Proyecto Nacional acorde a esta etapa histórica”.

Desde esta mirada, el Norte Grande “aspira a llegar fortalecido a la discusión nacional, aportando una propuesta doctrinaria desde el



Teresita Luna junto al gobernador Ricardo Quintela, a quien le comentó del encuentro que se realizará en Sanagasta.

movimiento nacional justicialista y el campo nacional y popular en su mayor amplitud, con el objetivo de ofrecer al conjunto de la sociedad argentina una alternativa frente al actual rumbo político y económico del país”.

“La reunión en Sanagasta se proyecta así como el punto de partida de una construcción

colectiva que, desde el interior argentino, impulse un verdadero federalismo, promueva el desarrollo productivo y consolide una visión estratégica de país con inclusión y justicia social”, remarcaron desde la organización.

La JUETAENO habilita instancia de inscripciones complementarias

Desde la Junta Unica de Evaluación de Títulos y Antecedentes del Educador del Nivel Obligatorio (JUETAENO) indicaron que las inscripciones están destinadas a recientemente egresados con títulos afines a los niveles de educación Inicial y Primaria. La misma se llevará del 20 al 24 de febrero inclusive del corriente año. Se habilitará la instancia de inscripción online a través del Sistema SURI.

La presidenta de la JUETAENO, la profesora Mónica Soria, en diálogo con Medios El Independiente detalló sobre las inscripciones complementarias, “hemos tenido el pasado una inscripción para el padrón que se pone en vigencia a partir del ciclo lectivo que inicia el 2 de marzo. Esta instancia es complementaria para aquellos que se recibieron posterior a que cerró en julio del año pasado la inscripción, en las mesas de noviembre-diciembre, para que no pierdan un año de poder inscribirse”.

Aclaró que de acuerdo a la norma vigente “es para el Nivel Inicial y Primario. En el comunicado pusimos títulos afines, haciendo referencia a los títulos de áreas especiales como profesores de Plástica Visual, Música, Inglés, Educación Física, y profesores de Educación Especial. Se abrirá el sistema SURI el viernes 20 hasta el martes 24 inclusive. Nuestro sistema está abierto los días hábiles, fines de semanas y feriados. La gente de Capital puede pasar por la Junta y aquí los asesoramos en alguna duda o inconveniente. Y en el interior, están siempre las sedes de Supervisión del Nivel Secundario para consultas de procedimientos de inscripción”

Sobre la demanda de docentes para inscribirse dijo, “la cantidad de gente en cuestiones de inscripción siempre es grande. Cuando pasamos a este tipo de inscripciones virtuales, hemos dado posibilidad a mucha gente, además de extender los plazos,

para poder juntar los papeles que necesitan subir y el tiempo que necesitan para hacerlo.

Decimos a la gente que lo haga con tiempo, ya que como cualquier sistema termina saturado”.

REQUISITOS OBLIGATORIOS

Constancia de título en trámite o título registrado; DNI; partida de nacimiento y Certificado de domicilio.

Se solicita a los interesados realizar la inscripción dentro del plazo establecido y contar con la documentación completa al momento de la carga en el sistema.

CITACIÓN DE COLINDANTES

Habiendo recibido comisión para realizar la mensura del inmueble ubicado en calle Dalmacio Vélez Sarsfield al 771, entre calles San Martín e Hipólito Yrigoyen, en el barrio Centro de la ciudad de La Rioja en el departamento Capital, identificado con la nomenclatura catastral departamento 01, circunscripción 1, sección A, manzana 79, parcela “t”, y que colinda al norte y este con la parcela “s”, propiedad de Domingo Arriza; al sud colinda con calle Dalmacio Vélez Sarsfield; y al oeste colinda con la parcela “at”, propiedad de Mabel Eva Ávila.

Por lo señalado, se cita a los colindantes presentarse munidos de la documentación correspondiente, el día 23 de febrero de 2026 a las 15 horas frente a la propiedad a mensurar, en Dalmacio Vélez Sarsfield al 771 en el barrio centro de la Ciudad de La Rioja, donde se dará inicio a los trabajos de mensura.

C. Sebastián Herrera
Ingeniero Agrimensor – MPCAN° 141
Cel. 03804279797.

21 años

DOMINGO 22 FEBRERO A PARTIR DE LAS 10hs.

COMPLEJO CULTURAL Y DEPORTIVO LA CAÑADA FLIA. DOMINGUEZ

Con la actuación de grandes artistas.

LA RIOJA - Argentina

Se levanta el gran telón de la Fiesta de la Chaya en el autódromo "La Rioja"

A pesar de los reclamos y en medio de una crisis que muchos pregonan el Gobierno desafió a realizar una nueva edición de la Fiesta de la Chaya. Serán tres noches a pura música, color y diversión. En esta primera noche se presenta Abel Pintos, mientras que el embajador cultural, Sergio Galleguillo lo hará en la noche final.

La provincia de La Rioja como lo vine haciendo desde hace muchos años se sumerge en un mundo de tradición, fiesta y emociones vivirá a partir de hoy tres noches para el recuerdo y como dicen las coplas "la Chaya, hace olvidar las penas".

A partir de hoy y hasta el 15 de febrero son los días en los que el autódromo "Ciudad de La Rioja" será el epicentro de la celebración festivalera más grande, con la que cuenta la provincia. Al igual que años anteriores un poco jugándole a las condiciones climáticas suele realizarse en la segunda quincena del mes de febrero, aunque en algunas pocas ocasiones se hizo en los primeros 10 días de febrero.

La fiesta central este año fue organizada el Gobierno de la Provincia luego de varias controversias y tiras y aflojes, en donde algunos sectores políticos y el sector comercial presionó para que el Gobierno ceda y conceda el festival al sector privado, como una forma de apalar la crisis que este sector, según ellos viene sufriendo.

A pesar de esto, el Gobierno anunció en octubre pasado los días y la grilla que contaría la edición del año 2026, que al principio sólo serían dos días, pero a mediados de diciembre se confirmó una tercera noche. Chayas anteriores solían extenderse por cuatro días más un día extra con actuación de bandas de cuartetos.

TRES NOCHES A PLENO

Los artistas de la provincia serán quienes den el punta pie en esta nueva edición chayera. En la primera noche aparte de los créditos locales, estará presente Abel Pintos quien con su folclore fusionado con pop latino y balada romántica será una de los grandes números de esa noche. En el cuarteto que no puede faltar, estará presente uno de los clásicos de la música cordobesa, y es Cristian "El Loco" Amato que pondrá el ritmo a la primera jornada.

La segunda noche que se realizará mañana sábado 14 contará con la actuación de Soledad Pastorutti quien viene de celebrar sus 30 años en el Festival Nacional de Folklore de Cosquín, donde allá por el 1996 ganó su premio y saltó a la fama desde ese entonces, con una carrera indiscutida entre los artistas nacionales.

Además el momento del baile será acompañado en esta jornada por Ulises Bueno, el hermano del "Potro Rodrigo" llegará nuevamente para hacer bailar con sus grandes éxitos cuartetos. Además previo a estos estarán los artistas riojanos que llegan con su folclore tradicional.

El domingo 15 será la noche del cierre, donde concluirá la fiesta mayor que tienen los riojanos, por lo que más allá de los artistas locales, estará presente el embajador cultural de la provincia Sergio Galleguillo" quien hará vibrar los cerros con sus clásicos temas.

Por el cuarteto será la banda del momento, que viene con una agenda súper cargada de shows desde el 2025 y según sus redes



Los organizadores trabajaban ayer a full en el montaje del escenario y la disposición de las sillas en los distintos sectores.

La Chaya y el Pujllay

La Chaya tiene su origen en las prácticas de los diaguitas, los antiguos habitantes de la región, quienes realizaban rituales en honor a la Pachamama (Madre Tierra). Estos rituales buscaban agradecer las bondades de la naturaleza, como la fertilidad de la tierra, las cosechas y el agua, un recurso vital en esta región árida.

La leyenda que da nombre a la fiesta cuenta la historia de Chaya, la diosa del rocío y de la lluvia. Era una joven muy bella enamorada del Pujllay quien un día, llevada por la desilusión y la pena desaparece en la cumbre de los montes para aparecer cada febrero en pleno verano en forma de nube de rocío o de la lluvia traída por la Quila, la diosa Luna del verano.

El Pujllay él era un semi dios joven, alegre, pícaro y aventurero, se podría decir que sería el don Juan de la teogonía diaguita. Este recibe las burlas hirientes de sus compañeros, por sus malas conductas hiere y fue la causa de la desaparición de la princesa Chaya.

Ahora él anda errante por los montes buscando las huellas de la bella indiecita quien llega a las tribus en suave agua del cielo cuando estas se reúnen para las cosechas. Así comparte la alegría con la pena entre los jóvenes. Por su parte Pujllay un día cae en el fuego y muere, porque su búsqueda no tiene sentido. Vuelve a los montes a sus anhelos que expresa en dolorida

carcajada hecha viento y volver a las tribus para el próximo verano continuando su búsqueda sin fin cuándo oiga decir que la bella Chaya vuelve hecha la lluvia en la luna de febrero.

Es por eso que la fiesta se celebra que la tierra se mojó con el agua de las lluvias tienen también, en realidad un sabor amargo y triste a la vez, con algo visceral y sagrado que al culminar con sus recuerdos y sus ritos de agua y de harina de maíz tiende a convertirse en grito, mezcla de alegría y de raro dolor. De este modo La Chaya es una costumbre universalmente de origen pagano. Entre los diaguitas fue un Rito agrario que espiritualizó el carnaval que trajeron los Conquistadores.

sociales anunciaron un gran 2026. Eugenia Quevedo y la LBC, son los cuarteros del momento, esta función entra la solista y la banda viene siendo participe de grande eventos a lo largo y ancho del país.

LOS VISITANTES

Se espera un gran número de visitantes para esta época, que viene a vivir la "experiencia chayera" que suele florecer en la Capital, por lo que los hoteles y hospedajes preparan la recepción con algunas promociones, mas allá de adornar sus entradas con los Pujllay y albahaca, que son parte de esta gran tradición.

La fiesta de la chaya se desarrolla en pleno receso estival por lo que como ocurre siempre los vendedores ambulantes también tratarán de arrimar algunos dividendos con las ventas de comidas típicas, y bebidas, a los que se van los vendedores de espuma, que cautivan a los niños y que van prediciendo lo que se viviría en

febrero. Sin dudas que la Municipalidad de la Capital dispondrá como corresponde de los controles de rigor.

Aunque en algunos departamentos se vive con menos intensidad que otros, las fiestas de la chaya suelen teñir a cada pueblo con distintos colores festivos dándoles sus impronta a la manera de festejar esta tradición provincial, que hace más de dos décadas es compartida con el resto del país.

ENTRADAS

La venta de entradas se inició días pasados en forma anticipada con varias posibilidades de pago y conforme a la programación para las tres noches. Los abonos para las 3 noches cuestan 60 mil, mientras que la entrada general estará 30 mil pesos por noche, si bien en la página del Gobierno o de la Secretaría de Turismo se puede acceder a la venta de los tickets.

Más de 700 policías estarán afectados a tareas de seguridad

Según el Ministro de Seguridad de la provincia, Miguel Angel Zárate, el operativo tendrá como objetivo dar seguridad a todos los riojanos y turistas que asistan a la Chaya.

"Buscamos ser lo más eficiente posible. Está involucrado el sistema de seguridad, emergencia, salud, todo lo que es la infraestructura, la organización del evento", detalló en lo que hace a la coordinación del operativo por la Chaya.

"La Chaya es el festival más importante que tiene la provincia, uno de los festivales más importantes que tiene el país y desde el Gobierno estamos poniendo todo a disposición para que salga de la mejor manera", dijo el funcionario.

En cuanto a la seguridad específicamente, detalló que "preveemos un operativo con 700 efectivos aproximadamente, más el personal de emergencia, lo que tiene que ver la defensa civil,

bomberos".

Asimismo, puntualizó que "vamos a instalar un nuevo sistema de monitoreo para el evento exclusivamente, con nuevas cámaras y una mayor cobertura en lo que es no solo adentro del predio, sino también en la periferia".

En ese sentido, Zárate amplió que "vamos a reforzar las cámaras que ya están funcionando en este momento para tener toda la evidencia posible de todo lo que sucede adentro y fuera del predio.

Hemos impuesto un operativo con tres anillos de seguridad, es decir, que va a haber mucha presencia policial en materia de prevención de delitos, de violencia y también de seguridad vial con controles de alcoholemia, reductor de velocidad, ordenamiento de tránsito, tolerancia cero para lo que es alcohol en sangre, dado que rige la tolerancia cero en materia de alcohol en sangre".



Se espera un gran operativo de seguridad para el fin de semana chayero.

"Habrá mucha presencia de seguridad, controles durante todo el fin de semana", dijo el ministro al referirse a que se trata de un fin de semana largo donde se dan muchas chayas privadas.

Gloria de la Vega estará presente el domingo 15

La cantante riojana Gloria de la Vega confirmó su participación en el Festival Nacional de la Chaya, donde se presentará el domingo 15 de febrero junto a su equipo de músicos, bailarines e invitados especiales. "Estamos trabajando con todo el grupo para llegar de la mejor manera al escenario. Para quienes hacemos música popular, estos espacios son fundamenta-

les porque nos permiten seguir compartiendo lo que somos", expresó.

Al referirse a la realización del Festival de la Chaya la cantora destacó el valor simbólico que tienen estas celebraciones para la comunidad: "La Chaya es parte del alma y de la identidad de nuestro pueblo. En momentos difíciles, estos espacios funcionan como refugio de la memoria,

de la alegría y del encuentro, algo que las comunidades necesitamos preservar".

Finalmente, la artista invitó a la comunidad a participar de una nueva edición del festival: "La Chaya es nuestra mayor fiesta, un espacio de encuentro colectivo que no podemos perder. Están todos invitados a compartirla y a charar juntos".

Angosta y con cien curvas

Vestigios nostálgicos de una cuesta construida a “pico y pala” en Huaco

La vieja Cuesta de Huaco, antiguo camino de montaña entre Huaco y Las Peñas une los departamentos Sanagasta y Castro Barros, al norte de la provincia de La Rioja. Todavía puede verse un poco más arriba de la montaña desde, la actual Ruta Nacional 75 pero Raúl Quintero y el grupo Senderos del Velasco hicieron a pie todo el tramo construido a pico y pala más dinamita.

El posteo en redes sociales, tras el recorrido despertó la nostalgia de centenares de internautas que de niños o adolescentes tuvieron que atravesarla en autos o colectivos. Además, aportaron datos históricos que Raúl Quintero de Anjuellón compartió en esta entrevista con Medios El Independiente.

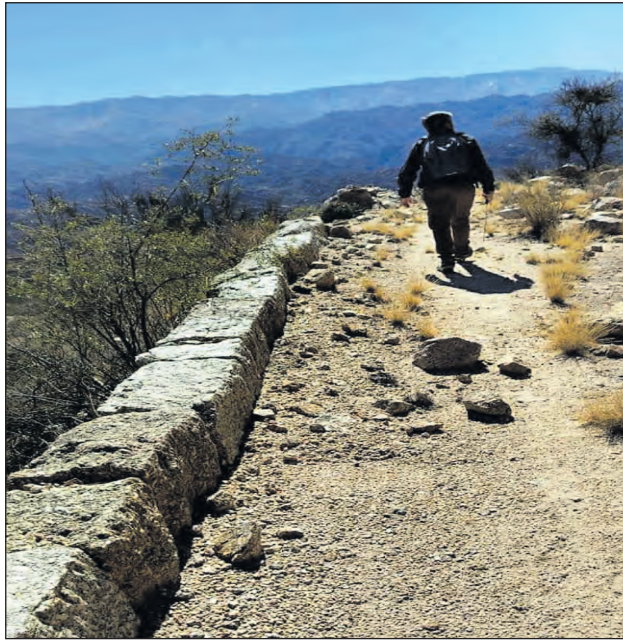
“Esta vieja ruta nacional pasó a la provincia en 1979, con el nombre de N° 1 siendo la principal arteria que unía el norte con la Capital. Recorrerla entre Huaco y Las Peñas era una verdadera aventura, siendo un tramo de 10 km (en subida desde Huaco o bajada desde Las Peñas) con alrededor de 100 curvas, en partes muy angosto, tanto que, si se encontraban 2 vehículos, uno debía retroceder hasta un lugar más amplio para realizar el cruce. Había curvas donde los colectivos, debían hacer varias maniobras de avance y retroceso para sortearlas”.

Todavía hay restos de “una casa hecha con piedra cortada, en la cual vivía el encargado de la cuesta conocido como ‘caminero’, don Nicómedes Ávila que la mantenía con una carretilla, un pico y una pala. Por lo que pudimos averiguar, antes de la construcción de la cuesta, el camino iba por abajo, cruzando 3 veces el río de Huaco y mucho antes, según cuenta Nicolás González Iramáin en su libro Del Solar Riojano, el antiguo sendero, subía hasta el paraje “Los Altos” para bajar a “La Pampa Grande”, un campo al sur de Pinchas. O sea, que no pasaba por Las Peñas ni por Agua Blanca.

SE TERMINÓ EN 1934

La cuesta se empezó a construir en 1927 o 1928 y se terminó en 1934. “La primera parte fue realizada por Vialidad Nacional llegando hasta el km 49 (poco antes de la casa), y lo continuó una empresa contratista propiedad de los primos Julio y Aldo Sufán. Una vez concluida y habilitada, entre los primeros que la recorren estaban los colectivos con pasajeros desde Capital a Aimogasta, pasando por Sanagasta y los pueblos de La Costa. Los memoriosos recuerdan empresas como: La Capital, El Diablo Rojo, El Serrano, Estrella del Norte (de Raúl Sufán) y por último El Cóndor”, explicó Quintero.

La parada obligada era Pinchas, “primero en la pensión La Nena y más tarde en la Estación de Servicio de los Sufán. Allí



Raúl Quintero, en sus prácticas de senderismo, en la recorrida que hizo por el antiguo camino de Huaco.



Los picapedreros tallaron las piedras usadas a modo de contención en los tramos más peligrosos.

Los picapedreros

“Este antiguo camino en forma de cuesta, es una obra arquitectónica de gran envergadura construida a pico y pala (aunque también se utilizó dinamita), donde trabajaron muchísimos obreros sobre todo de los departamentos Castro Barros y Sanagasta”.

Quinteros destacó el trabajo de los “picapedreros, quienes tallaron una impresionante cantidad de piedras, tanto para calzar la ruta como para realizar pequeños muros de contención en las curvas que dan a un precipicio y que aún hoy se pueden observar en los restos del camino”.

“Es una obra de un gran valor histórico y parte del patrimonio provincial, por lo que nos parece que sería importante preservarla y convertirla en un atractivo turístico para la zona”, es el deseo de Quinteros y de muchos riojanos.

se podía descansar e ir al baño, disfrutar de un rico desayuno, merienda o comer exquisitas empanadas”.

Raúl Sufán, en 1961, “colocó un tanque para recolectar agua de una pequeña vertiente más arriba del camino en medio de la cuesta, para consumo de las personas y hasta para los vehículos. Más tarde una imagen de San Rafael Arcángel, patrono de los viajeros luego trasladada a Las Peñas, convirtiéndose en el Patrono del lugar”.

INOLVIDABLES RECUERDOS

En La Costa y Arauco se recuerda el paso incesante de colectivos, autos, camiones, motos y bicicletas que permitieron a

la gente visitar la zona y disfrutar de las bondades del clima, el paisaje y los costeos. “Se sumaban los jóvenes que estudiaban en la Capital y regresaban los fines de semana. Cuando había mucha demanda de pasajeros, algunos jóvenes los más audaces, se subían al portaequipaje (en el techo) y viajaban felices de poder disfrutar del paisaje, sin dimensionar el peligro”.

Por este camino, agrega “hasta se hicieron carreras de bicicletas, motos, rally de autos. Cuentan que en el año 1952 se realizó una carrera en bicicleta, la Doble La Rioja-Aimogasta, ida y vuelta, donde el Campeón fue el aimogasteño Pedro Nicolás Gerez (Nito). A mediados de los 70 se corrió La Rioja-Pinchas-La Rioja, Orlando Zapata el ganador en dos oportunidades. Era realmente duro subir la cuesta y más peligroso bajar”.

UN CENTENAR DE CURVAS

“Entre los memoriosos no hay acuerdo sobre la cantidad de curvas, que son 99, 102, 124, 76, 88, 112, y así se mencionan muchos números, pero en una cuenta personal realizada con la ayuda de la tecnología (Google maps), se identificaron 104” explica Quintero.

Con la apertura de las rutas provinciales N° 7 y 9 (el camino de abajo para la gente de la zona) y con tramos asfaltados en la década del 70 “esta antigua ruta se usó cada vez menos, hasta que, en 1990, durante el gobierno de Carlos Menem, volvió a jurisdicción nacional con su antigua nominación. En 1993 empezaron los trabajos que reemplazaron la vieja cuesta con un nuevo y moderno trazado. Estos trabajos finalizaron en 1997 y desde entonces es la principal vía que une el norte provincial y la capital.

#ALTO24
#SIEMPREESTÁS






VENTA DE ENTRADAS
PASESHOW

BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

ESCENARIO

PLATEAS

RANCHOS

RANCHO	PLATEA
\$30.000	\$60.000

Información importante

Cada 4 entradas para sector rancho, se entregará un voucher para conservadora

CHAYAYA



VIERNES 13

- ABEL PINTOS
- EL LOCO AMATO
- LA BRUJA SALGUERO
- DUO COPLANACU

• Artistas riojanos •

SÁBADO 14

- SOLEDAD
- ULISES BUENO
- LÁZARO CABALLERO

• Artistas riojanos •

DOMINGO 15

- SERGIO GALLEGUILLO
- LBC Y EUGE QUEVEDO
- PETECO CARABAJAL

• Artistas riojanos •

Autódromo Ciudad de La Rioja

 Chayalr_
  Chaya La Rioja
  @LaRioja_Chaya



BAJÁ

UN CAMBIO



Tolerancia

CERO



PATENTE



CASCO

SIN

NO CARGÁS NAFTA

Prohibida la venta de combustible

Ley 10.725

Conductor fugado

Una mujer de 32 años resultó con lesiones leves y fue trasladada al hospital tras un siniestro vial ocurrido ayer, en la intersección de avenida Monteagudo y Benjamín Ricón, en el barrio Matadero. Conducía una motocicleta y fue chocada por el conductor de otro radado quien se fugó del lugar del hecho.

7

Suman cuatro las víctimas fatales por siniestros viales en La Rioja

El caso más reciente se produjo alrededor de las 5:40 en la intersección de avenida Costanera y calle Virgen India, en el barrio Infantería II.

Según informó el Departamento de Accidentes Viales de la Unidad Regional IV, la víctima fue identificada como Maximiliano Nicolás Farías, de 22 años, domiciliado en el barrio Faldeo del Velazco Sur. El joven circulaba en una motocicleta Honda Wave 110cc en sentido norte-sur cuando, al llegar a la intersección, habría realizado una maniobra peligrosa, perdió el control del rodado e impactó contra un poste del alumbrado público, para luego caer sobre la cinta asfáltica.

Personal policial y de emergencias médicas trabajó en el lugar y dispuso su traslado al hospital local.

El herido, presentaba politraumatismo de cráneo y diversas excoriaciones. Mientras se aguardaba la realización del test de alcoho-

lemia correspondiente, se informó su fallecimiento debido a la gravedad de las lesiones sufridas. Las actuaciones continúan para determinar con precisión las circunstancias del siniestro.

Un domingo trágico

Las otras tres muertes se registraron el domingo pasado en distintos puntos de la Capital y el interior.

Uno de los hechos más impactantes ocurrió en la zona de Schaqui, sobre Ruta Nacional 40, donde falleció Rodolfo Edgardo Juárez, de 85 años, reconocido dirigente y ex jefe comunal con extensa trayectoria en la función pública y el ámbito educativo.

Juárez circulaba en bicicleta cuando fue embestido por un automóvil Peugeot 307. Tras el impacto, el conductor se retiró del lugar, aunque posteriormente fue localizado y detenido por personal policial. El test de alcoholemia practicado arrojó 0,54 gramos de alcohol en

sangre. La víctima fue asistida en el hospital local y luego derivada a centros de mayor complejidad, pero falleció horas más tarde como consecuencia de las graves lesiones.

Por este hecho quedó detenido Heber Luis Luna, de 45 años, domiciliado en la localidad de Suriyaco, por orden de la jueza de Instrucción de la Cuarta Circunscripción Judicial con asiento en Aimogasta, Sandra del Valle Molina. El hombre fue imputado por homicidio culposo en hecho de tránsito y permanece alojado en la Alcaldía de la Comisaría de San Blas.

Otro de los siniestros fatales ocurrió alrededor de las 14 horas en avenida Eva Duarte de Perón, frente a la fábrica Antex, en la Capital.

De acuerdo con el informe del Departamento de Accidentes Viales, el conductor circulaba en sentido Oeste-Este a bordo de una motocicleta Rouser 125 NS roja y, por causas que se investigan, perdió el control del vehículo e impactó contra una planta ubicada

al costado de la calzada.

La víctima fue identificada como Matías David Sachett, de 24 años, con domicilio en el barrio 8 de Diciembre. Personal de emergencias médicas constató el fallecimiento en el lugar debido a la gravedad de las lesiones.

En tanto, también en la Capital se confirmó el fallecimiento de Paredes Arias Luciano Martín, de 23 años, quien había resultado gravemente herido tras una colisión entre una motocicleta Yamaha XTZ 125 y un colectivo de larga distancia de la empresa NESO S.R.L., sobre Ruta Nacional 38, en el ingreso al barrio Agrupación Gaucha I.

Según el informe policial, el colectivo circulaba en sentido Norte-Sur y, por causas que se investigan, colisionó con la motocicleta que ingresaba desde una calle pública en sentido Este-Oeste. El joven fue trasladado al hospital con politraumatismos severos y posteriormente se confirmó su fallecimiento.

Femicidio de Susana: el imputado se abstuvo de declarar en el juicio

Comenzó el debate oral contra Jonathan Tejada Peralta, acusado de homicidio agravado por alevosía y por razones de género. En la primera audiencia declaró la pareja de la víctima y el tribunal continuará con la recepción de pruebas y testimonios.

La Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional de la Primera Circunscripción Judicial, con sede en la ciudad de La Rioja, dio inicio este miércoles 11 de febrero de 2026 al juicio oral y público contra Jonathan Tejada Peralta, acusado del delito de homicidio agravado por alevosía y por razones de género, en perjuicio de Susana Romero, hecho ocurrido en enero de 2022.

El tribunal es presidido por la jueza Sara Alicia López Douglas e integrado por los jueces Edith Elizabeth Agüero y Gustavo Díaz. En representación del Ministerio Público Fiscal intervienen los fiscales Rafael López y José Oliveros Icazzati.

La audiencia comenzó con la lectura formal de los derechos del imputado y las garantías constitucionales. En ese marco, Tejada Peralta optó por abstenerse de prestar declaración en esta primera instancia del debate.

Durante la jornada prestó testimonio la pareja de la víctima, quien brindó detalles sobre la

relación que mantenían y las circunstancias previas al hallazgo del cuerpo. El testigo indicó que convivían desde hacía aproximadamente nueve meses y que la mujer ejercía el trabajo sexual, actividad que, según señaló, promocionaban a través de redes sociales.

También relató que el día del hecho la mujer salió alrededor de las 6:10 para encontrarse con el imputado, a quien identificó como cliente habitual. Expresó que poco después advirtió la eliminación de una conversación mantenida por mensajería instantánea, lo que le generó preocupación, y que al perderse toda comunicación decidió dirigirse al área de Investigaciones, donde posteriormente fue informado del hallazgo de una mujer sin vida, confirmando luego que se trataba de su pareja.

De acuerdo con la acusación fiscal, el imputado habría contactado a la víctima mediante redes sociales para contratar sus servicios y ambos se habrían trasladado al domicilio del acusado durante la madrugada del 20 de enero de 2022. Siempre según la hipótesis de la Fiscalía, en el interior de la vivienda se habría producido una discusión vinculada al pago, contexto en el cual el acusado le habría provocado múltiples lesiones con un arma blanca y posteriormente



El debate continuará en los próximos días con más testimonios

un traumatismo craneoencefálico que derivó en su fallecimiento.

La investigación determinó que el cuerpo de Susana Romero fue hallado oculto bajo escombros en el fondo de una vivienda. La autopsia estableció que la muerte se produjo por un traumatismo craneoencefálico ocasionado por un golpe con un objeto contundente, y que además presentaba golpes y heridas cortantes.

Según consta en la causa, tras el hecho el imputado habría comentado lo sucedido a un

conocido, quien dio aviso a la Policía, lo que permitió iniciar la investigación.

Susana Romero tenía 49 años, era oriunda del departamento Belén, en la provincia de Catamarca, madre de cuatro hijos y se encontraba en la ciudad de La Rioja por motivos laborales.

El debate continuará en las próximas audiencias con la recepción de nuevos testimonios y la incorporación de prueba pericial, tras lo cual el tribunal deberá resolver sobre la responsabilidad penal atribuida al acusado.



El caso es investigado por el Juzgado Federal de La Rioja.

Secuestran plantas de marihuana

El hallazgo se produjo cuando personal de Investigaciones realizaba tareas vinculadas a otra denuncia. Por orden del Juzgado Federal, las plantas, 25 en total, fueron incautadas y la propietaria quedó supeditada a la causa. Personal del Departamento de Investigaciones de la Dirección General de Investigaciones (D.G.D.I.) de Aimogasta secuestró 25 plantas de cannabis sativa durante un procedimiento realizado el miércoles por la noche en el barrio Cooperativa III.

El operativo tuvo lugar alrededor de las 22, cuando los efectivos se encontraban realizando tareas investigativas en el marco de una denuncia por la sustracción de un perro y se constituyeron en una vivienda ubicada sobre calle Pública sin número. En el lugar, los uniformados entrevistaron a la

propietaria, una mujer de apellido Silva, de 34 años, quien autorizó el ingreso al domicilio. Al inspeccionar el fondo de la vivienda, el personal observó la presencia de varias plantas de cannabis de diferentes tamaños, algunas de hasta cuatro metros de altura.

Ante esta situación, se dio intervención a la Secretaría Penal del Juzgado Federal de La Rioja, desde donde, por disposición del juez federal Daniel Herrera Piedrabuena, se ordenó el secuestro de las plantas y la realización de las actuaciones correspondientes, quedando la propietaria supeditada a la causa.

El material incautado fue trasladado a la dependencia policial y posteriormente remitido a Gendarmería Nacional para la aplicación de reactivos y las pericias de rigor.

Voraz incendio destruyó un salón de té en Sanagasta

El fuego consumió casi por completo el local "Sabor a Mí", ubicado en barrio La Plaza. Bomberos trabajaron durante varios minutos para controlar el siniestro y evitar que las llamas alcanzaran la vivienda de la propietaria.



Un incendio de importantes dimensiones se registró en la tarde del jueves en la localidad de Sanagasta y provocó pérdidas casi totales en un salón de té situado en barrio La Plaza.

El hecho ocurrió alrededor de las 17:30, cuando un llamado telefónico alertó a la Policía sobre la presencia de fuego en un local comercial ubicado en un callejón público sin número, conocido como "Sabor a Mí". De inmediato, efectivos policiales y personal de Bomberos se dirigieron al lugar y constataron

que el incendio se encontraba ya muy avanzado. Al momento de la llegada de los equipos de emergencia, las llamas habían consumido gran parte de la estructura del establecimiento, que estaba construido con paredes de madera y un

techo de cañizo y chapa, materiales altamente inflamables que favorecieron la rápida propagación del fuego. De acuerdo con el relato de la propietaria, una mujer de 70 años, el siniestro se habría iniciado de manera accidental mien-

tras se encontraba cocinando en el local. Según explicó, en un momento salió a arrojar residuos y, al regresar, advirtió que el fuego se había iniciado aparentemente en una cortina ubicada en cercanías de una hornalla, desde donde se extendió con rapidez hacia el resto del salón.

Ante esta situación, el personal de Bomberos trabajó intensamente para extinguir el foco ígneo y realizar tareas de enfriamiento, evitando además que las llamas se propagaran hacia la vivienda de la propietaria, ubicada a escasa distancia del lugar afectado. La intervención resultó clave para impedir daños mayores en las construcciones linderas.

Durante el operativo también se procedió a sofocar pequeños focos que se habían extendido hacia el sector del pie del cerro, donde algunos cordones de material combustible continuaban ardiendo, lo que demandó tareas adicionales hasta lograr la total extinción.

Si bien el daño material en el local fue prácticamente total, no se registraron personas lesionadas, y la situación fue finalmente controlada tras el trabajo coordinado de los equipos intervinientes.

Violento vuelco: un hombre de 77 años fue hospitalizado

El siniestro ocurrió a la altura del kilómetro 1139, en cercanías de Vichigasta. El conductor perdió el control del vehículo y terminó volcando. Fue trasladado primero al hospital local y luego derivado a Chilecito.

Un hombre de 77 años resultó con politraumatismos tras protagonizar un violento vuelco en la tarde del jueves sobre la Ruta Nacional 74, a la altura del kilómetro 1139, en jurisdicción de Vichigasta (foto).

El hecho se registró alrededor de las 15:20 y tuvo como protagonista a un automóvil marca

Toyota, modelo Etios, de color gris, dominio NXO-050, que circulaba en sentido sur-norte con destino al departamento Famatina.

Según la información recabada en el lugar, por razones que se tratan de establecer el conductor perdió el control del rodado al llegar al kilómetro mencionado, cruzándose de carril y dando varios tumbos hasta quedar en posición invertida sobre la banquina.

Un automovilista que transitaba por la zona, un hombre de 51 años domiciliado en la provincia de Santa Fe, advirtió la presencia del vehículo



siniestrado sobre la banquina oeste, detuvo su marcha y auxilió al conductor, trasladándolo de inmediato al nosocomio local.

Posteriormente, personal policial se constituyó en el lugar y constató las características del siniestro, iniciando las actuaciones correspondientes.

El conductor, de apellido Olmedo, domiciliado en barrio Plaza Vieja del departamento Famatina,

fue examinado por el médico de turno, quien informó que presentaba politraumatismos, se encontraba lúcido pero con presión arterial elevada. En virtud de su estado, se dispuso su traslado al hospital de la ciudad de Chilecito para la realización de estudios de mayor complejidad.

Las actuaciones continúan y se aguarda la ampliación de los resultados del test de alcoholemia para completar el informe pericial.

¿UNA CUOTA NO ALCANZA? AHORA
REGALAMOS 2



EL PRÉSTAMO MÁS RÁPIDO DEL MUNDO

221 600 7274 (RAPI) | www.rapicuotas.com.ar

San Nicolás de Bari 364, La Rioja

SUJETO A APROBACIÓN CREDITICIA



LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR
RICARDO ANTONIO GUERRA



ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

Limpieza en Aimogasta

Desde la Municipalidad del Dpto. Arauco informaron que se continúa "con la limpieza y acondicionamiento de veredas y espacios públicos en B° Estación" de la ciudad de Aimogasta, y también "la limpieza en el Río que atraviesa el barrio San Francisco, desmontando y quitando basura que estaban en el lugar".

9

Este fin de semana

Villa Unión se prepara para la Fiesta Provincial de Comparsas

La licenciada Mirna Cuevas, secretaria de Turismo de Villa Unión, hizo hincapié a la actividad cultural en pleno fin de semana de carnaval a puro ritmo y color. Se realizará este 14 y 15 de febrero en la ciudad de Villa Unión, departamento Felipe Varela.



La Fiesta se desarrollará el sábado 14 y el domingo 15.

Tenemos estadías en Córdoba, excursiones, cenas, premios sorpresas, como forma de agradecimiento a aquellos que compren el bono".

Indicó que competirán 9 comparsas este 2026, más una invitada para la noche clausura. Habrá también presencia de vendedores ambulantes no solo de la localidad, sino todos aquellos que deseen participar.

"En estos momentos se trabaja en el armado del escenario, colocación del vallado, baños químicos, puestos de sanidad, estamos a full desde hoy. Seguro también se anoticiaron con la anticipación que la gente comenzó a poner sus sillas 10 días antes. Es una pasión muy grande con la que se vive en el poblado", graficó.

Se espera a número importante de visitantes a la zona, para disfrutar de la fiesta o deleitarse con los paisajes naturales del departamento.

Cuevas en diálogo con Medios El Independiente expresó sobre la importante convocatoria, "estamos ultimando detalles, preparando todo para esta hermosa fiesta que siempre es tan convocante en nuestra ciudad".

Resaltó que este año "en los accesos se estará vendiendo un bono contribución, aunque la

entrada es libre y gratuita, puede colaborar quien lo desee, pero aquellas que lo hagan, lo

recaudado estará destinado a las comparsas y los mismos participarán de importantes premios.

En Arauco

Vialidad informó avances sobre los ríos La Punta y Colorado

La Dirección Nacional de Vialidad 8° Distrito La Rioja informó que se cumple el día 11 de trabajos ininterrumpidos en el operativo de saneamiento de los ríos La Punta y Colorado sobre la Ruta Nacional 60 en el departamento Arauco. Sobre el río Colorado en Villa Mazán indicaron que se ha completado el saneamiento de la mayor parte del lecho del río Colorado que atraviesa la localidad de Villa Mazán. Esta intervención estratégica garantiza que ante futuras crecidas de la cuenca no se vuelva a inundar la localidad, protegiendo a sus habitantes y la infraestructura existente.

En el río La Punta se continúa trabajando in-

tensamente en el desembanque aguas arriba y aguas abajo, con equipos pesados operando de manera coordinada para sanear integralmente el cauce del río.

El operativo se mantiene con la siguiente logística: Topadoras, palas cargadoras, motoniveladoras, cuadrilla de agentes especializados del 8° Distrito La Rioja, vehículos de apoyo, logística integral del Distrito.

Sobre el impacto y los beneficios indicaron que "se previenen inundaciones en Villa Mazán, se garantiza la transitabilidad de la RN 60 ante crecidas, anticipación a las contingencias climáticas de la temporada estival".



Con estas intervenciones, se previenen inundaciones en Villa Mazán, además de garantizar la transitabilidad de la RN 60 ante crecidas.

El operativo continuará hasta completar el saneamiento integral de ambos cauces, "demostrando el compromiso sostenido de Vialidad Nacional con la seguridad vial y el bienestar

de las comunidades riojanas".

Por último solicitaron a los usuarios continuar circulando con precaución por la zona y respetar la señalización dispuesta.



Autoridades y equipo de profesionales junto a mamás y alumnos del Centro.

Chepes

Reunión con el Centro Terapéutico AlegriaArte

A través de la página oficial del Municipio de Rosario Vera Peñaloza, se informó que esta semana se realizó otro encuentro para planificar un nuevo año de trabajo conjunto. En el inicio del ciclo 2026, la intendenta Laura Carrizo Arce y la secretaria de Gobierno Flavia Marín participaron de una reunión con las mamás de los alumnos que asisten al Centro Terapéutico AlegriaArte y con su equipo de profesionales. Durante el encuentro se realizó un balance del trabajo del año pasado y se destacaron los avances logrados por los chicos. Además, se ratificó la decisión de continuar trabajando de manera articulada con el centro, acompañando a las familias y fortaleciendo este espacio mediante el trabajo conjunto de las distintas secretarías y áreas municipales.

De esta manera, aseguraron que renuevan "el compromiso de seguir presentes y cada proceso con responsabilidad".

Chilecito

Hoy "Pescado Para Todos"

El Gobierno Municipal de Chilecito, a través de la Secretaría de Producción y la Secretaría de Desarrollo Social, anunció nuevamente la llegada del programa "Pescado para Todos", una propuesta que promueve el acceso a alimentos saludables, de calidad y a precios accesibles para las familias de la comunidad.

Se desarrollará hoy de 09 a 14 horas en el Palacio Municipal. El camión de venta ofrecerá pescado fresco, acercando una alternativa nutritiva y económica, en el marco de las políticas públicas que impulsan el consumo responsable y el acompañamiento a la economía familiar. Asimismo, la jornada contará con la Feria Municipal Itinerante, donde artesanos y emprendedores ofrecerán gran variedad de productos.

APTO DIABETICOS Y CARDIACOS
NUEVO
VIAGRA NATURAL
PREMIUM
MAX
POTENCIADA
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651

¡VENDO CPU!
- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM)
i3-4170 CPU
@3.70Ghz
- Memoria
RAM 4.00 GB
- Disco Rígido 1TB
- Sistema Operativo
Windows 10 Pro 22H2.
3804941343

Supervisión
Zona I

Reunión Jurisdiccional sobre las Redes Secundarias Innovadas

Días atrás, el supervisor Lic. Manuel Alejandro Vera, representante de la Zona I, participó en la Reunión Jurisdiccional, un espacio de diálogo, reflexión y construcción colectiva que reafirma el compromiso con la educación de calidad en cada rincón de la provincia.

el marco del programa de acompañamiento de trayectorias de mejora. Se abordaron con profundidad aspectos vinculados a los liderazgos pedagógicos, el fortalecimiento del trabajo colaborativo, el acompañamiento integral de las trayectorias estudiantiles y la organización en red como estrategia clave para potenciar las prácticas institucionales.

Se destacó que se trató de una reunión muy interesante y enriquecedora, donde se compartieron experiencias, desafíos y propuestas que invitan a repensar las prácticas docentes desde una mirada innovadora, inclusiva y comprometida. Estos espacios permiten fortalecer los vínculos entre supervisores, equipos directivos y docentes,

consolidando una red de trabajo que tiene como centro a los estudiantes y sus procesos de aprendizaje.

La construcción de liderazgos pedagógicos sólidos, el acompañamiento cercano y permanente, y la articulación en red se consolidan como pilares fundamentales para seguir avanzando hacia una educación más equitativa y significativa.

Desde la Sede de Supervisión de Nivel Medio y Superior aseguraron que se continúa trabajando con responsabilidad, convicción y vocación de servicio, convencidos de que el esfuerzo conjunto y la mirada compartida son el camino para transformar y mejorar las instituciones educativas locales.



El supervisor, Lic. Manuel Alejandro Vera.

Realizada en modalidad virtual, la jornada tuvo como eje central la temática de las Redes Secundarias Innovadas, en



Tareas de desmalezamientos en barrios del departamento.

Gral. Belgrano

Fortalecen trabajos para mejorar transitabilidad y espacios públicos

La Municipalidad de General Belgrano continúa llevando adelante diversas tareas de mantenimiento, limpieza y mejoras de infraestructura en distintos sectores del Departamento, con el objetivo de optimizar la transitabilidad, la iluminación y el cuidado de los espacios públicos.

Durante los últimos días se realizaron trabajos de desmalezamiento en barrios Las Chacras, Defensa, avenida Belgrano, escaleras del Jardín de Infantes, Loma Blanca, barrio Belgrano, barrio Los Olivares, Castro Barros y otros sectores, contribuyendo al mantenimiento y orden de los espacios urbanos.

Asimismo, se ejecutaron tareas de arreglo y acondicio-

namiento de calles en Chañar Viejo, barrio Alto Valle y barrio Unión y Fuerza de Olta, mejorando la circulación vehicular y la seguridad de los vecinos. También se realizaron cambios de luminarias en Talva, El Garabato, el centro de Chañar y sobre ruta provincial N° 28, donde se colocaron 10 postes con luminarias LED, fortaleciendo la iluminación del ingreso a la ciudad.

Por su parte, desde el área de Turismo y Cultura se llevaron adelante acciones de limpieza y mantenimiento en el Camping del dique, Caída del Agua, Balneario y Camping Municipal, Loma de la Cruz y Las Talas, preservando los espacios turísticos y recreativos.

APART HOTEL **En Córdoba**
magali
¡Te espera!
aparthotelmagalicba@gmail.com
Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (351) 5331844.

40 años de cultura

Reconocimiento a la Escuela de Arte "Pintor Osmán Páez"

Por sus 40 años de Aporte Artístico y Cultural en todo el departamento Chilecito, días atrás se reconoció a la Escuela Municipal de Arte "Pintor Osmán Páez", en el "Encuentro Cultural Homenaje a Nicolás Castro y Panchito Ormeño", organizado por el Museo de la Historieta Ruta 40 Miranda. En la oportunidad, el licenciado Cristian Acosta destacó el trabajo de la institución, recordando también a la vicedirectora Olga de Torres: "Un recuerdo muy especial de doña 'Olguita' que hizo muchísimo por la Escuela de Arte. Gran parte de lo que es la Escuela de Arte se lo debemos a doña Olguita", expresó. Por su parte, la directora Elsa Juliana Torres agradeció esta iniciativa y resaltó el 40° aniversario del establecimiento: "40 años donde la Escuela Municipal de Arte lleva arte, contención, formación, cuidado de

nuestras raíces, protegiendo lo que somos. Para nosotros es muy importante defender las raíces de Chilecito. Es muy valioso formar en nuestros alumnos, el amor por lo nuestro".

Asimismo, agregó: "Estamos en todo el departamento Chilecito llevando arte con mucho orgullo; somos una institución orgullosamente chilecitera. Hacemos nuestro trabajo con mucha responsabilidad, con mucho amor y celebramos 40 años con muchas actividades. Esperamos que Chilecito nos abrace y nos acompañe", puntualizó.

Desde la comunidad educativa de la Escuela Municipal de Arte "Pintor Osmán Páez", expresaron su agradecimiento al Lic. Cristian Acosta y a su familia por este reconocimiento. También a los profesores por el acompañamiento y a los presentes por su afecto y aplausos.

¡Hacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMBOS en:
MIBOLETERIA.COM.AR

CONSULTÁ LA CARTELERA DE CINE

CCA CINEMACENTER



Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

- 100 Autos
- 200 Motos
- 300 Inmuebles
- 400 Empleos
- 500 Productos
- 600 Servicios
- 700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES 300

- 301 - COMPRA
- 302 - VENTA
- 303 - TERRENOS
- 304 - DEPARTAMENTOS
- 305 - ALQUILER
- 306 - VENTAS VARIAS
- 307 - SERVICIOS VARIOS

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO EN HUACO
ESCRITURA, IMPUESTOS AL DÍA, A 30 MTS. DEL RÍO CON SERVICIO DE AGUA Y LUZ, SUP. PLANA. RECIBO VEHÍCULO O TERRENO.
3544-579194

305 - ALQUILER

ALQUILO DTO. CENTRO
3804-220012

ALQUILO CASA O GARAGE
MICROCENTRO (CASA 2 O 3 PERSONAS, SIN MASCOTAS).
MENSAJES AL WHATSAPP:
3804-358831
(PARA ACORDAR VISITA AL LUGAR)
3804-743508
(SÓLO Llamadas COMÚN)

307 - SERVICIOS VARIOS

CONSTRUCCIONES ARMANDO
DESDE REPLANTEO HASTA LOSA 1, 2, 3 PISOS
MANEJO DE PLANO. CASAS TERMINADAS.
PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

Publicite Aquí
medios el independiente

SERVICIOS 600

- 601 - FLETES / GRUAS
- 602 - FILMACIONES / FOTOS
- 603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
- 604 - ASISTENCIA TECNICA
- 605 - SERVICIOS VARIOS
- 606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

ELECTRICIDAD MONOFASICA Y TRIFASICA
REPARACIÓN DE BOMBA, MONTAJE Y REPARACIÓN, INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE TECHO Y AIRE ACONDICIONADO.
3804-596444

604 - ASISTENCIA TECNICA

- LAVARROPA.
- ELECTRICISTA.
- PLOMERO.
- AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER
NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TÉCNICOS ELECTROMECAÑICOS.
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

Su Clasificado Aquí
medios el independiente

¡ahora sí!

Económicos, Efectivos y Oportunos.

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC. EN NUESTRA SECCIÓN DE:
Clasificados
AQUÍ

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C
COMBUSTIBLES
TORNEADO
ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

TODO FIAT

Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores

FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

BATERIAS

Sufan | **Bateria MOURA**

GARANTÍA TOTAL
VENTAS - CARGAS - REACTIVACIONES
TARJETAS DE CRÉDITO - DÉBITO
TRANSFERENCIAS
"A DOMICILIO"
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y AV. OYOLA
LA RIOJA

3804 - 117820
3804 - 444003

DIESEL HEREDIA

NUEVO SERVICIO
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contáctanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIG Karcher ExcellenceForExperts menzerna 3D

Fracasó el proyecto para peatonalizar un tramo de la calle Pelagio B. Luna

Las obras se habían iniciado en diciembre pasado en el tramo entre las calles Belgrano y 25 de Mayo y los trabajos quedaron a medio hacer. Hubo quejas por parte de comerciantes y los propios peatones. Pasaron los meses, la calle quedó abandonada y el pasado miércoles aparecieron los obreros municipales que comenzaron a demoler los limitadores. Desde ese momento la calle recuperó su anterior imagen.



La calle Pelagio B. Luna a poco de haberse realizado los primeros trabajos para su peatonalización.

Vale recordar que el año pasado la Municipalidad de esta Capital inició las tareas preliminares con la intención de peatonalizar otro tramo de la calle Pelagio B. Luna, entre las calles Belgrano y 25 de Mayo.

No hubo información precisa sobre las obras y lo que se pretendía hacer en una de las calles más transitadas en el centro de la ciudad, quizás en un intento del Municipio riojano de desalentar el uso del automóvil.

Como consecuencia de esa primera intervención de la calle la circulación quedó reducida casi en un 50 por ciento del espacio pues solo podía desplazarse con mucha suerte un solo vehículo, si por casualidad se colocaba al lado un motociclista la situación era de alto riesgo.

Las calles en cualquier centro urbano crean un espacio colectivo necesario para articular la circulación y enlazar los distintos lugares, pues además para favorecer la circulación la calle es un elemento muy necesario en el tejido urbano.

La cuestión que en ese momento, diciembre de 2025, los obreros municipales comenzaron a trabajar en el tramo de la calle Pelagio B. Luna, sobre la que se encuentran en su mayoría comercios y entidades oficiales como el Banco Nación, como parte de un reordenamiento urbano. Allí se procedió a dividirla en dos partes, las que fueron limitadas por 62 pequeños mojoneros de cemento para separar el espacio de circulación de vehículos y el resto para ser



La céntrica calle Pelagio B. Luna recuperó su anterior imagen y ahora se circula sin problemas.

peatonalizada.

La intervención del área de Obras Públicas consistió en la colocación de estructuras delimitadoras y la reparación del cordón cuneta para reorganizar el tránsito en un sector donde las veredas son reducidas y el movimiento diario de personas es intenso. La intención fue

disminuir el ancho disponible para vehículos y recuperar una franja adicional para peatones, sin realizar en ningún momento el ensanche definitivo de la vereda.

En promedio una calle debe tener un ancho entre 6 a 9 metros, lo que se considera como carril vehicular. En este caso de la calle Pelagio B.

Luna la circulación de automóviles quedó reducida en un ancho de apenas 3 metros y el resto quedó inservible, nunca se hizo obra alguna de mejoras, ni señalización horizontal, ni vertical. En pocas palabras quedó un espacio inutilizado para todo, pues ni los peatones la utilizaban, ni menos los vehículos podían estacionar.

Medios El Independiente en esa oportunidad habló con algunos comerciantes quienes confiaron que “un día aparecieron los obreros municipales y comenzaron a clavar esos mojoneros y ahí dejaron todo, días después regresaron otros que se encargaron de pintarlos color amarillo”, en tanto que otro manifestó que “este trabajo que hizo el Municipio no le encontramos sentido, pues nadie utiliza el sector supuestamente destinado para los peatones, y para colmo nos generó un problema para la carga y descarga de mercadería por parte de los fletos, quienes tenían que hacer malabarismo para entregar los bultos y paquetes, y sin decir si había una emergencia y tenía que pasar una ambulancia”.

OBRA NO QUERIDA

Pasaron los meses y la supuesta obra de peatonalización quedó trunca pues además de clavar los mojoneros que semejan pequeños hongos, y colocar unas amplias y pesadas masetas con plantas no se hizo ningún tipo de mejora. El espacio quedó inservible y como ocurre en estos casos fue fácil que los propios peatones arrojaran cuanto papel o desperdicio estuviera a su alcance.

Ahora el municipio dio marcha atrás y procedió a demoler los pequeños mojoneros que había clavado en medio de la calle, razón por la cual días pasados los obreros con masa en mano procedieron sin piedad a destruir lo que demandó un gasto que ahora se tiró por tierra. Nadie brindó una explicación de cuánto fue la pérdida económica que significó esta destrucción pues fue una obra que se hizo con la contribución de los propios riojanos. De esta manera las estructuras de cemento color amarillo que delimitaban la circulación fueron removidas a puro golpe lo que llamó la atención de los vecinos y transeúntes, y así en un par de horas quedó restablecido el ancho original de la calle Pelagio B. Luna que está a una cuadra de la Casa de Gobierno. Que se proyectará en adelante, por ahora no hay información oficial.

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Cartina
Club Riojana

Menu

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

—DOMINGO PARRILLADA—

POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLOCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.

—MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.—

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

☎ 380 4211565 ☎ 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI
Clasificados

EL ÉXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRÁ RESPUESTA INMEDIATA!!!

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

- ★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

—CLASES PERSONALIZADAS—

3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Se adelanta pago de la "quincenita"

El Gobierno de la Provincia adelantó para hoy viernes 13 de febrero el adicional no remunerativo denominado "quincenita". De esto modo los empleados públicos percibirán la quincena. A través del Banco Rioja cobrarán: Función Judicial, Ministerio de Educación (Capital), Tribunal de Cuentas, Ministerio de Salud Pública (Capital), Ministerio Público Fiscal, APOS, Defensoría General, Hospital de la Madre y el Niño, Secretaría General de la Gobernación, hospital "Dr. Vera Barros", Secretaría de Comunicación y Planificación

Pública, Ministerio de Producción y Ambiente, Jefatura de Gabinete, Secretaría de Minería, Ministerio de Turismo y Culturas.

También a través de la entidad bancaria provincial percibirán Secretaría de Tierras y Hábitat Social, Secretaría de Culturas, Ministerio de Trabajo, Empleo, Industria y Minería, Secretaría de Turismo, Ex Planta Pil Capital, EUCOP, Ministerio de Infraestructura, Secretaría de Economía Social y Popular, Administración Provincial de Vivienda y Urbanis-

mo, Ministerio de Desarrollo, Igualdad e Integración Social, Ministerio de Vivienda, Tierras y Hábitat Social.

El Ministerio de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Agua y Energía, Secretaría de Justicia, Dirección de Inversión Pública, Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, AJA-LaR, Secretaría de Transporte y Movilidad; mientras que por el Banco Hipotecario cobrarán, Policía (Capital), y el Servicio Penitenciario.



CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vítrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosplá Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

DR. NAHIR REYES
Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191
dranahirreyes
Dra. Nahir Reyes
Copiapo 66

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

Psicopedagogía Clínica
Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortíz Calderón
- M.P. N°269 -

(380) 4385576 - florenciacalderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22



Estudio Jurídico
Dra. Graciela del Valle Bazán y Asociados.

3804 - 836505 / 3804 - 536505
Dr. José Abraham Palacio
3826 - 505353 (CHAMICAL)

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- Olta 16 (380)4461438
- Benavidez y Chibchas (380)4437434
- Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234
- Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033
- Lamadrid 313 (380)4468631
- Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
- Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
- Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO**

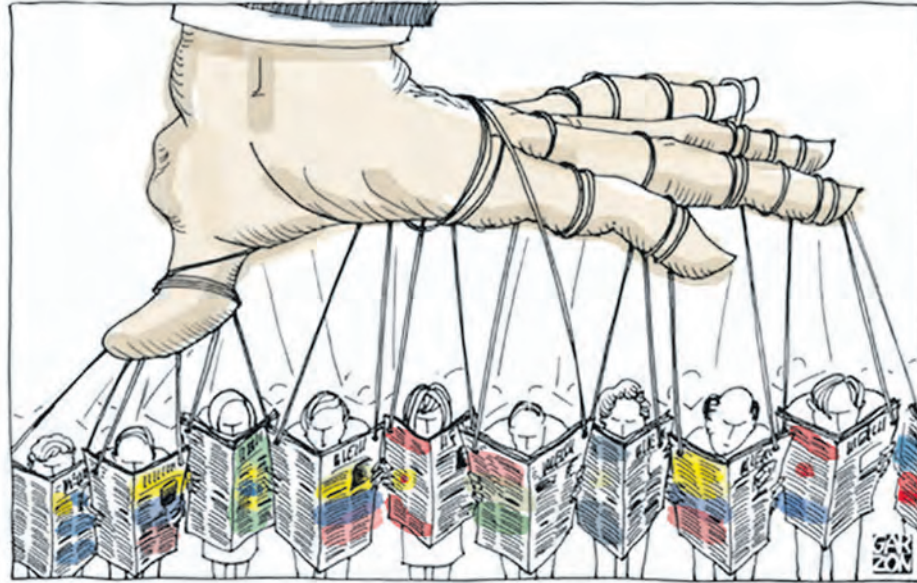
El Gobierno nacional y sus vigilantes del pensamiento

“Raros tiempos de felicidad aquellos en los que se pueden sentir lo que se quiere y decir lo que se siente” (Tácito-Senador y político romano-Siglo 1 d.C.). Así encabezaba la “Gazeta de Buenos Aires” el gran repúblico Mariano Moreno. Sabía que la revolución no se hacía solo con cañones y bayonetas, sino también con el arma más poderosa, el pensamiento escrito, terror de los autoritarios.

Para defender la libertad todo sitio y tiempo son oportunos; defendí la libertad de prensa cuando fui legislador y lo hago ahora como simple ciudadano. Cuando el poder amenaza esta libertad callar es complicidad. Esta amenaza, festejada estruendosamente por el gobierno del señor Javier Milei, consiste en crear la “Oficina de Respuesta Oficial de la República Argentina”, destinada a controlar las expresiones del pensamiento a través de la prensa, o cualquier otro medio, y también lo que dice “la casta” política.

Los llamados “libertarios”, sustento ideológico y ejecutor de las políticas del presidente de la República y de un oscuro y peligroso personaje que se mueve en los subsuelos del poder, el asesor Santiago Caputo, que controla la “Oficina” y la SIDE, debieron haber leído antes de lanzar el arma amenazadora, a un verdadero “liberal”, mi ilustre comprovinciano Dr. Joaquín Víctor González quien nos enseña: “Otro de los derechos reconocidos a todos los habitantes por el art. 14 de la Constitución es el de publicar sus ideas por medio de la prensa sin censura previa, sancionando así un derecho natural del más noble linaje, porque corresponde a la porción inmaterial, a su dignidad y elevación”.

Para el eminente pensador... ese derecho “proviene de la soberanía del pueblo”...la prensa es uno de los más poderosos elementos de que el hombre dispone para defender sus libertades y sus derechos contra las usurpaciones de la



tiranía y una fuerza real de las minorías” (Obras completas, T.III, ps. 137-142).

El recinto más sagrado de un hombre es su pensamiento, que es el alma que razona. Dios le ha dado la palabra para expresarlo tanto en sus creencias religiosas como políticas. Con relación a la prensa el pensamiento o las ideas se pueden materializar a través de opiniones, consejos, críticas, libros, periódicos, en todo lo relacionado con la vida pública y la dirección del Gobierno.

Por un Decreto de Necesidad y Urgencia, es decir arrogándose facultades que le son vedadas por la Constitución nacional, como es el legislar en materia penal, el Presidente le concedió a la SIDE (Secretaría de Inteligencia del Estado), la facultad de detener a las personas sin dar razón de su arresto, ni intervención de juez alguno. No conforme con ello crea una “Oficina” para que funcionarios ignotos hagan la valoración de lo que se dice a través de la prensa incluyendo

a la “casta” que son los partidos políticos. Dos extravíos, dos excesos, dos actitudes dictatoriales: una en privar al hombre de su libertad física, la otra en vigilar su pensamiento. Sin exageraciones altisonantes es como vivir en “estado de sitio”, con un presidente que gobierna por decreto.

Comete el Gobierno el error que han cometido sus antecesores autoritarios, herederos de los regímenes más rancios, que es controlar el pensamiento del hombre para sus fines que es hacer una sociedad domesticada que sirvan al “hombre nuevo” (fascismo y nacionalsocialismo) o al “relato” del kirchnerismo, o a su propia “batalla cultural”.

En un país en el que reina ostensiblemente el dogma de la soberanía del pueblo, la censura, aún con los medios más sutiles, no solamente constituye un peligro, sino un gran absurdo. La independencia de la prensa no debe ser considerada como una garantía más, sino como la

Raúl Alfredo Galván (*)

única garantía que queda de libertad y la seguridad de los ciudadanos.

La creación de estos “entes” son, además, una embestida contra los ciudadanos que ejercen la noble tarea del periodismo, es una materialización del lenguaje que usa el primer mandatario de la república, que los trata, a los que disienten con él, de “ensobrados” y marginales. Si a esto se agrega que el Congreso está plagado de “ratas” y que los que llevamos años luchando “ñoños republicanos”, creo que la democracia no goza de buena salud. Así como el cerebro es el órgano del pensamiento, y el corazón es el órgano de la voluntad de los individuos, la prensa es el órgano del pensamiento. Pueblo libre es aquel que puede expresar todas las ideas, aún las más erróneas, en la prensa, seguro que el error se le combate con la verdad y se le castiga en la conciencia.

Durante mi dilatada vida política he visto pasar muchos gobiernos, unos salidos del comicio, otros de la espada. Estos últimos lo primero que hacían era destruir hasta el derrumbe el Parlamento y la prensa. La prensa, que tiene dentro de sí tantos medios de corrección por el principio mismo de las contradicciones y fuera de sí tribunales tan altos como la conciencia y la razón públicas y el Congreso porque ahí reside la voluntad popular. Estas lecciones deben aprenderla los gobernantes iluminados por “las fuerzas del cielo”.

La libertad cuesta muy cara; es necesario o resignarse a vivir si ella, o decidirse a comprarla por su precio. Solo sirve dignamente a la libertad el que, a riesgo de ser tomado por su enemigo, la preserve sin temblar de los que la comprometen con sus errores” (José Martí-Libertador de Cuba).

Senador MC (*).

Facundo Quiroga: Un enfoque indiscutible del Ser Nacional

Por Lucía Cáceres

¿Muere acaso el pampero, se mueren las espadas? Poema El General Quiroga va en coche al muere de Jorge Luis Borges, en el libro Luna de enfrente, 1925.

¿Estamos en condiciones de tejer formas con renovadas narrativas para encuadrar la memoria sobre Juan Facundo Quiroga a partir de las huellas que la historia estampó? Apelamos a él como un objeto estético, visualmente, los símbolos que lo resaltan llegan hasta el mito, junto al dato de la historia escrita y la oralidad que alimenta leyendas, con el hacer estratégico de la política nacional y regional de la época, sumado a lo social de un pueblo que lo perfila con sus matices culturales. ¿Cómo revivimos su memoria?

La actuación de nuestro riojano pertenece a los últimos años del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX, destacándose por encarnar al hombre audaz, con carisma, que logró conformar un grupo social desde los áridos llanos. Hay hibridación epocal sobre la gran figura del siglo XIX, que con su vasto reconocimiento logró ser gobernador de La Rioja, con sueños de

realimentación económica, trazando un plan propiamente riojano, desde la explotación de las minas del Famatina más el tejido institucionalidad, que fueron el magma para configurar su ideal de federalismo dentro de la Confederación Argentina.

Así, el imaginario ejercido como un continuum, recrea plausibles figuras de pensamiento que nos permite atisbar que Facundo nació doce años después de la creación del Virreinato del Río de la Plata —1776—, cuando se nombraba a Buenos Aires como capital de un extensísimo territorio que abarcaba no solo al de las actuales provincias sino también al de Bolivia, Paraguay, Uruguay y parte de Brasil. Vivió la temporalidad misma, sufrió la confusión de que Buenos Aires tenía todos los atributos para ser capital del Virreinato, la ciudad de las luces con su puerto bajo un mismo nombre. También experimentó los cambios y divisiones de las gobernaciones del territorio mismo. Conocía el mapa regional como la palma de su mano, los problemas y sus carencias, “y el campo muerto de hambre, pobre como una araña”, compuso Borges en el mencionado poema.

Después de la Revolución de la Independencia, se refuerza desde la oralidad la idea de la figura emblemática de los caudillos; dotar de poder personalista a hombres que representaban caracteres y valores de los pueblos en formación. Bajo una se-

mántica de aceptación de esos actantes héroes con resabios de militarización, supieron defender los ideales de las cuasi repúblicas, imbuidos en el combate, la emboscada, el duelo, la refriega, batallas donde prevalecía la astucia, la fuerza y el coraje. “Esa cordobesa bochinchera y ladina/ (meditaba Quiroga) ¿qué ha de poder con mi alma?” *Ibíd.*, Borges, J. L.

Desde 1910, la historia recibe la influencia del estudio de la literatura sobre la figura del “ser nacional” como el substratum de la argentinidad. “El ideograma es la representación, en la ideología de un sujeto, de una práctica, una experiencia, un sentimiento social, articula los contenidos de la conciencia social, posibilitando su circulación, su comunicación y manifestación discursiva en, por ejemplo, las obras literarias”. (Sarlo, B. y Altamirano, C., 1993). Así entra con fuerza el ensayo sobre el ser nacional. Renace un Facundo Quiroga en el siglo XX con un enfoque ideológico que se vuelve indiscutible para la reflexión tanto sobre lo nacional como los proyectos de nación que se disputaban en el país.

Con este enfoque “Facundo surge al mundo en plena modernidad como hibridación, descubrimiento, conquista, colonia, independencia, inmigración para enfatizar una nación con el mito contemporáneo”.



Con Banco Rioja, pagás tus
Impuestos Provinciales en

3, 6 y 9
CUOTAS
SIN INTERÉS

con tu tarjeta de crédito
MASTERCARD BR



www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465



MINISTERIO DE
HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



EMERGENCIA HÍDRICA



7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA



Ley N° 10.243

1

Arreglá las pérdidas o
reemplazá la grifería en
mal estado



2

Tomá baños
cortos



3

No laves los alimentos
bajo el chorro de agua,
mejor usá recipientes



4

Un lavado por día
o día de por medio



5

Usá baldes y
no manguera



6

Cuando te laves los
dientes o te afeites no
dejes correr el agua



7

Regá las plantas de
noche usando
regadera o un balde



aguas riojanas

**PARA
RECLAMOS
Y/O
DENUNCIAS**



☎ 3804-551200
☎ 0800-888-0707



Distinciones en la Liga Riojana

La dirigencia de la Liga Riojana y Federación de Fútbol, realizarán hoy una distinción a los jugadores de Futsal -campeones del mundo con Argentina- Alamiro y Constantino Vaporaki. El acto tendrá lugar a las 18.30 en la sede de la Liga, donde además se oficializará la creación del Dpto. de Futsal.

Liga - Argentina

Tras caer 85-70 en Jujuy

Amancay quiere tener su revancha en Salta

El "Canario" cayó 85-70 ante Jujuy Básquet, cortó su racha de siete triunfos en fila y sumó su primera derrota del 2026. Esta noche, desde las 21:30 visita en el "Delmi" al difícil Salta Básquet donde buscará tener su revancha.



Gonzalo Alonso, fue el goleador de Amancay en Jujuy con 17 pts-. El "Canario" tendrá hoy otra dura prueba frente a Salta Básquet.

La racha positiva de Amancay en este 2026 encontró un duro escollo en la capital jujeña. Tras encadenar siete victorias consecutivas —seis de ellas de local-, el equipo riojano cedió el liderazgo de la Conferencia Norte al caer la noche del miércoles frente a Jujuy Básquet por 85-70. El encuentro fue un sube y baja de emociones y rendimientos. El inicio fue todo de los "Córdoros" jujeños, que con una defensa asfixiante y el protagonismo de Augusto Roveres (goleador con 18 pts.), cerraron el primer cuarto 24-15.

Sin embargo, el "Canario" reaccionó en el

segundo segmento con un parcial de 24-10, mostró su mejor versión colectiva para irse al descanso largo arriba por 39-34.

La paridad se rompió en el complemento.

Los dirigidos por Guillermo Tasso ajustaron las piezas e Ibarra castigó desde el perímetro. Pese al esfuerzo de Gonzalo Alonso (máximo anotador de la visita con 17 tantos), Amancay

no estuvo fino en la toma de decisiones durante el último cuarto, permitiendo que el local sentenciara la historia con un inspirado Joaquín Conti en la base.

Otro juego difícil

Sin tiempo para lamentos, el plantel riojano se trasladó hacia la vecina provincia de Salta para completar su gira por el norte del país. Esta noche, desde las 21:30, el "Canario" se enfrentará a Salta Básquet en el emblemático Polideportivo "Delmi".

El compromiso tiene un tinte de "final" para el conjunto riojano por dos razones fundamentales. Tras la derrota en Jujuy, Amancay bajó a la segunda posición y necesita del triunfo para no perderle pisada al nuevo líder.

La segunda, intentará tomarse revancha del enfrentamiento jugado aquí en La Rioja, donde el conjunto salteño logró llevarse el triunfo.

Se espera un duelo de alta intensidad, donde los dirigidos por Gabriel Albornoz deberán tener mayor regularidad en ofensivas, pero esencialmente recuperar y sostener en el juego la solidez defensiva que los caracterizó en esta versión 2026 si aspira volver a casa con una sonrisa y mantenerse en la vanguardia de la categoría.

De visitante le ganó 71-68

"La Fusión" cortó la sequía con buen triunfo ante Bochas

El equipo riojano venció a Bochas Sport Club por 71-68 en Colonia Caroya, y quebró la racha negativa de ocho derrotas. Con este triunfo, los dirigidos por Mario Vildoza toman aire en su lucha de la zona baja y recuperan confianza de cara al cierre de la fase regular.

En una muestra de carácter y resiliencia, Fusión Riojana logró un triunfo fundamental para sus aspiraciones de quedarse en la categoría.

En el estadio "Pepe Nou", se impuso ante Bochas Sport Club por un ajustado 71-68, tomándose revancha de la derrota sufrida ante los cordobeses el pasado mes de enero en suelo riojano.

El encuentro fue una batalla de dientes apretados, donde el equipo dirigido por Ma-

rio Vildoza supo manejar la presión de una seguidilla de ocho traspies consecutivos. La victoria se cimentó en un sólido trabajo colectivo y, fundamentalmente, en el aporte de tres pilares: Lautaro Velázquez, máximo anotador con 18 puntos; Gabriel Kalalo, quien firmó una planilla de 13 tantos y 7 rebotes; y Juan Manuel Rodríguez, vital con otros 13 puntos.

Pese al gran despliegue del norteamericano Maurice Walton en el local (19 puntos y 13 rebotes), la Fusión estuvo fina en los detalles de cierre, defendiendo con intensidad cada posesión para asegurar dos puntos que valen oro.

Este triunfo no solo corta la racha negativa, sino que funciona como un impulso anímico

El equipo puso carácter y se reencontró con el triunfo.



crucial. Si bien la clasificación a la postemporada (entre los mejores doce) se presenta como un objetivo difícil de alcanzar, la prioridad absoluta de la Fusión es despegarse de la zona de descenso y asegurar su plaza en la segunda categoría del básquet nacional.

El plantel regresará a La Rioja con la frente en alto para preparar su próximo compromiso el próximo jueves 19 de febrero, cuando en "La Caldera" será local ante Comunicaciones de Mercedes, en lo que será otra "final" para seguir escalando en la tabla de posiciones.

Copa del Rey

Atlético goleó al Barcelona

BUENOS AIRES, (NA). Atlético de Madrid dio un golpe casi definitivo en las semifinales de la Copa del Rey al golear 4-0 a Barcelona en el partido de ida.

Todo en apenas un tiempo para los dirigidos por Diego Simeone. Un triunfo que comenzó a construirse de entrada, cuando Joan García venció su propia arco y el 1-0 abrió el partido.

El segundo fue obra de Griezmann, quien definió con precisión para el 2-0. Antes del descanso, el equipo de Simeone amplió la diferencia. Tras una recuperación y salida rápida, Álvarez dejó de lado la opción personal y asistió a Lookman para el 3-0.

El cuarto lo firmó Álvarez con un derechazo desde la medialuna para el 4-0 definitivo.



Apertura 2026

Independiente recibe al siempre difícil Lanús

BUENOS AIRES, (NA). Independiente recibirá hoy a Lanús, por la quinta fecha del Torneo Apertura, en busca de un nuevo triunfo que le permita acomodarse en la Zona A.

El encuentro se llevará a cabo en el Estadio Libertadores de América a partir de las 20, y se podrá ver a través de ESPN Premium. El árbitro designado fue Facundo Tello

El "Rojo" llega a este cruce tras su primera victoria en el Torneo Apertura, e intentará volver a sumar de tres puntos para salir de la zona baja y estar

en zona de clasificación a los playoffs, ya que ocupa la séptima posición.

Lanús, por su parte, se presenta como una verdadera amenaza debido al gran momento que atraviesa.

El "Granate", que es dirigido por Mauricio Pellegrino sumó ocho puntos en las primeras cuatro fechas y está segundo en la Zona A. La jornada se completa con un doble programa desde las 22.15, cuando en Santa Fe, Unión reciba a San Lorenzo de Almagro; mientras que Aldosivi será local de Vélez Sarsfield, líder de la Zona A.

Boxeo profesional

“Limita” Ibarra debuta ante el cordobés Cristian Blanco

Hoy, con la expectativa que significa el debut profesional ante su público como local, Franco Ibarra se medirá ante el cordobés Cristian Blanco, en combate de fondo de la velada boxística que se desarrollará hoy en el club San Lorenzo de Vargas, desde las 22 horas.

La jornada está organizada por la promotora Puñalada Boxeo, y tendrá fiscalización de la Federación Riojana de Boxeo, donde habrá dos títulos provinciales en juego, en el campo amateurs, que tendrán sus combates como complementarios al profesional. La entrada tendrá un costo de 10 mil pesos en general, donde habrá importantes premios en electrodomésticos, con el número de la entrada.

El “Limita” Ibarra llega a esta pelea, siendo su primera presentación ante el público riojano, con un récord de 4 peleas en el plano rentado hasta el momento, con un récord negativo de 4 peleas y todas pérdidas en la decisión de los jurados.

En tanto, el cordobés Blanco llega también con un récord negativo de 13 peleas disputadas, de las cuales perdió 11 y cuatro de ellas por nocaut. Y suma dos empates hasta el momento. Una buena

Detalles de la velada

Organiza: Puñalada Boxeo.
Fiscaliza: Federación Riojana de Boxeo.
Lugar: San Lorenzo de Vargas.

Entrada general: 10 mil pesos.

Horario: 22 horas.

Pelea 1: Joel ContrerasvsAriel Flores.

Pelea 2: Alex GoñyvsTomás Suárez

Pelea 3: Thiago Melián.....vs..... Bicet

Pelea 4: Aron GoñyvsFranco Araya

Pelea 5: OropelvsRené Araya

Pelea 6: Ramón MorenovsIsmael Quinteros

(Chilecito)

Pelea 7: Bladimir DíazvsBenjamín Zárate

Pelea 8: Santiago IbarravsBenjamín Acosta

(Catamarca)

Pelea 9: Diego NietovsAlejo Terraza

(título provincial 56 kg.)

Pelea 10: Martín Ávila..... vsGastón Pinto

(título provincial hasta 75 kg.)

Pelea 11: Franco Ibarra (La Rioja) vs. Cristian Blanco

(Córdoba) Pelea profesional.



El riojano Ibarra y el cordobés Blanco frente a frente en el pesaje, que se desarrolló ayer, como previa de esta noche, para el combate de fondo.

oportunidad tendrá el representante de Cosquín para dar vuelta la historia.

COMPLEMENTO AMATEUR

En tanto, habrá 10 combates amateurs, donde se resaltan las peleas por los títulos provinciales,

caso de la que sostendrán, Diego Nieto ante Alejo Terraza, en la división hasta 56 kg y Martín Avila ante Gastón Pintos hasta 75 kg.

El resto se completa con púgiles de Chilecito, como de Catamarca y Capital que medirán fuerzas

en este tiempo de peleas, algunos de ellos debutantes.

Hoy a las 10 horas, en el mismo club San Lorenzo de Vargas, se realizará el pesaje para los distintos púgiles de esta división amateur.

Turquía, el rival en setiembre

Turquía, el rival en setiembre

Luego de la derrota ante Corea del Sur, el equipo liderado por Javier Frana chocará ante Turquía entre el 18 y el 20 de setiembre por el Grupo Mundial I.

Luego de caer por 3-2 ante Corea del Sur en Busán, la Selección Argentina de tenis (foto) recibió una buena noticia: enfrentará a Turquía de local entre el 18 y el 20 de setiembre por el

Grupo Mundial I de la Copa Davis, por lo que volverá a jugar en suelo patrio tras dos años y medio.

El combinado adversario, que viene de superar a Eslovaquia por 3-1 de visitante, se sitúa en el puesto 33 del ranking ITF (Argentina está décimo), Mert Alkaya (375°) es su raqueta de mejor ranking y Erhan Oral es su estratega.



LOS INDISPENSABLES DEL CHEF

LIBROS DE COCINA + CUCHILLOS

Cocina Española

PRIMER TOMO COCINA ESPAÑOLA Y CUCHILLO SANTOKU

POR SOLO \$ 14.900-

DESDE EL 9-11-2025 CON TU SEMANARIO

EL INDEPENDIENTE SEMANAL

VISOR EDITORIAL

PROPUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES

JUGAMOS CON

RTPO

COLOREA-RECORTA-DIVERTITE

\$ 9.990 c/u

OPCIONAL

CON TU SEMANARIO EL INDEPENDIENTE SEMANAL

VISOR EDITORIAL

Régimen Penal

La diputada nacional del Frente de Izquierda Myriam Bregman afirmó ayer que el nuevo Régimen Penal Juvenil que impulsa el oficialismo y sus aliados busca “darle más facultades a los policías para que hostiguen a los pibes en los barrios”. “No somos nosotros los que relacionamos delito con pobreza, pero siempre la criminalización efectiva se aplica sobre los sectores populares y los hijos de la clase trabajadora”, advirtió.

Festéjé el Gobierno

Aprueban la media sanción al Régimen Penal Juvenil

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto que baja la edad de imputabilidad a los 14 años. Con 149 votos afirmativos, 100 votos en contra y 0 abstenciones, se dio media sanción a un proyecto que avanza por sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley penal y supone un gran retroceso en esta materia para el país, en relación a los estándares internacionales.



relación a los estándares internacionales. La votación en general se llevó a cabo a las 19.30 de este jueves, el día posterior a otra sesión maratónica que también festejó el oficialismo con la media sanción de la Reforma Laboral, un proyecto que implica la eliminación generalizada de los derechos de los trabajadores.

La Cámara de Diputados inició la sesión a las 11.18 horas y gracias al quórum de 129 presentes: 95 diputados de La Libertad Avanza, 20 del interbloque Fuerza del Cambio (10 PRO, 6 UCR, 2 MID, Karina Banfi y José Luis Garrido), 7 integrantes de Innovación Federal (salteños y misioneros), 3 tucumanos del bloque Independencia, 3 catamarqueños del bloque Elijo Catamarca y la ex libertaria Lourdes Arrieta, la única del interbloque Unidos. El massista Ramiro Gutiérrez, miembro de Unión por la Patria, amagó con dar quórum pero finalmente no se sentó.

El oficialismo festejó en la sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados la media sanción del Régimen Penal Juvenil, una de las pro-

mesas electorales de la ultraderecha en las urnas. Con 149 votos afirmativos, 100 votos en contra y 0 abstenciones, se dio media sanción a un proyecto

que avanza por sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley penal y supone un gran retroceso en esta materia para el país, en

Los proyectos presentados se debatieron durante 2024 y la primera parte de 2025, pero el dictamen no había logrado los votos suficientes.

Denuncian que el Gobierno cerrará Vialidad Nacional

El Sindicato de Trabajadores Viales y Afines (STVyARA) declaró el “estado de alerta máxima” ante lo que consideró un “proceso deliberado, silencioso y sin debate público de vaciamiento del Estado” que tiene como caso testigo a la Dirección Nacional de Vialidad a partir del nuevo organigrama impulsado bajo los lineamientos del ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger.

La secretaria general del gremio, Graciela Aleña, expresó que el caso de Vialidad “demuestra la violación taxativa, impune y total que tiene el Gobierno de Milei de los poderes del Estado y la Constitución nacional, desoyendo la imposibilidad de avanzar en la destrucción de Vialidad Nacional, lo hace a través del nuevo organigrama”.

“Esta es la muestra de lo que es este gobierno totalitario que avanza en contra de la democracia. Aunque la Justicia y los legisladores del Congreso le dijeron que no podía destruir la

DNV, aun así continúan con acciones administrativas del Poder Ejecutivo”.

El sindicato denunció que, tras haber tomado conocimiento de un informe oficial del propio organismo, la Dirección Nacional de Vialidad se encuentra en un proceso denominado de “reorientación institucional” que, en los hechos, implica abandonar la ejecución directa de obras y tareas operativas para ser reconvertida en un ente reducido exclusivamente a funciones de planificación, control y fiscalización de concesiones.

El gremio denunció a través de un comunicado que “el Estado deja de construir, mantener y conservar las rutas nacionales, limitándose a observar cómo lo hacen terceros —si es que lo hacen—, consumando un retiro explícito del Estado de una de sus funciones esenciales, con consecuencias directas sobre millones de usuarios de la red vial”.

Ante esta situación, el Sindicato de Trabajadores Viales y Afines de la República Argentina (STVyARA) intimó formalmente a funcionarios del Gobierno, mediante carta documento, a Sturzenegger y al secretario de Transformación del Estado y Función Pública, Maximiliano Fariña, para que “se abstengan de adoptar,



impulsar, ejecutar o convalidar cualquier medida administrativa, organizativa o funcional que directa o indirectamente tienda a la disolución, vaciamiento, desnaturalización o desaparición de la Dirección Nacional de Vialidad, organismo histórico y estratégico del Estado nacional”.

La Justicia ordenó restituir la pensión vitalicia de Cristina

La Cámara Federal de la Seguridad Social dejó sin efecto ayer la resolución que había dado de baja la pensión no contributiva de la ex presidenta Cristina Kirchner por el fallecimiento del ex mandatario Néstor Kirchner, por lo que la ex vicepresidenta volverá a cobrar esa pensión.

La Cámara resolvió “declarar formalmente admisible el recurso” presentado por Cristina Kirchner y, en consecuencia, “suspender los efectos” de la resolución de la ANSeS que había dado de baja la pensión por la muerte de Néstor Kirchner en octubre de 2010.

Hasta hace dos años, cuando fue suspendida, la pensión rondaba los 8 millones de pesos mensuales.

De todos modos, el Ministerio de Capital Humano interpondrá a través del ANSeS un recurso extraordinario federal contra la sentencia dictada por la Sala III de la Cámara Federal de la Seguridad Social.

La decisión de la Cámara llegó después de una apelación que la defensa de la ex mandataria había pre-

sentado en noviembre del año pasado, después de que la jueza del Juzgado Federal de la Seguridad Social N° 1, Karina Alonso Candis, hubiera rechazado una medida cautelar que buscaba frenar la quita del beneficio.

El abogado Gregorio Dalbón, que representa a la ex mandataria en causas civiles, dijo que “se hizo justicia” porque el propio tribunal “fue claro” al consignar que “en esta etapa inicial, el acto administrativo no exhibe un ‘nexo causal claro y suficiente’ entre los motivos invocados y la baja del beneficio”.

“En términos simples, el Estado no puede quitar un derecho previsional de naturaleza alimentaria sin una fundamentación sólida, proporcional y jurídicamente consistente”, dijo desde sus redes sociales.

También señaló que es “relevante que la Cámara haya precisado que esta decisión no interfiere con la ejecución penal. Son planos distintos. El derecho previsional no se convierte automáticamente en pena accesoria por voluntad administrativa”, subrayó.



medios el independiente COPIGRAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

INSTAGRAM
elindependientedigital

medios el independiente COPIGRAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

Facebook
elindependientedigital

Córdoba

Cayó una banda narco que vendía drogas

Una banda dedicada a la venta de droga frente a un centro de rehabilitación de adicciones en la ciudad de Córdoba fue desarticulada tras un operativo de la Fuerza Policial Antinarco-tráfico (FPA), coordinado por el Ministerio Público Fiscal de la provincia. El despliegue incluyó cuatro allanamientos simultáneos en los barrios Argüello Lourdes, Argüello Norte y el asentamiento La Aldea.

Según la información oficial difundida por el MPF y confirmada por la FPA, el operativo se desarrolló en viviendas que funcionaban como bases logísticas para la distribución y fraccionamiento de drogas. En estos lugares, los efectivos detuvieron a tres hombres de 39, 43 y 64 años, sindicados como responsables del narcomenudeo en el sector. La proximidad del punto de venta con el centro de rehabilitación agravaba el impacto de la actividad ilegal, ya que exponía a personas en tratamiento a la oferta directa de sustancias prohibidas.

Durante los registros, la FPA secuestró 2.275 dosis de cocaína y 899 de marihuana, junto con una planta de cannabis sativa. El parte policial resaltó la localización de 2.000 dosis de cocaína en el interior de una caja fuerte, ocultamiento que, según los investigadores, reflejaba el nivel de organización de la banda. Junto a los estupefacientes, los agentes incautaron \$697.900 en efectivo, tres balanzas digitales, 28 cartuchos de diversos calibres y material destinado al fraccionamiento de la droga.

Fuentes de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico del Primer Turno confirmaron a Infobae que los detenidos fueron trasladados a sede judicial bajo cargos por infracción a la Ley Nacional de Estupefacientes. La investigación, que habría comenzado tras denuncias de vecinos y seguimientos en la zona, permitió desarticular un punto crítico de venta de drogas considerado de alto riesgo por su cercanía a instituciones de salud.

El despliegue policial incluyó el accionar del Equipo de Acciones Tácticas de la FPA, que irrumpió de manera simultánea en los domicilios señalados. Las viviendas, ubicadas estratégicamente en barrios periféricos del norte de Córdoba, eran utilizadas para el acopio y distribución de las sustancias. Según el reporte oficial, parte de la droga estaba lista para su comercialización en dosis fraccionadas, lo que facilitaba la venta directa a consumidores de la zona.

Neuquén

Un juez ordenó la expulsión de un hombre de la provincia

Un juez de Familia de la provincia resolvió la expulsión de un hombre de 35 años denunciado por violencia de género por parte de su ex pareja.

La decisión judicial, adoptada por Jorge Sepúlveda, establece que el individuo deberá abandonar Neuquén, fijar un nuevo domicilio fuera de la jurisdicción y someterse a un tratamiento psicológico especializado en violencia familiar. Además, la orden prohíbe su regreso sin autorización judicial previa.

La medida responde a reiteradas infracciones del acusado a la Ley 2.785. Pese a la asignación

de un botón antipánico y la ampliación del radio de restricción a 900 metros, la denunciante fue objeto de nuevas agresiones físicas y amenazas en las inmediaciones de su vivienda. En ese entonces, el juez dispuso la colocación de una tobillera electrónica al imputado y la entrega de un dispositivo dual de alerta a la mujer, sin lograr el cese del hostigamiento.

Las medidas punitivas se intensificaron en septiembre y diciembre del año pasado, con arrestos de 24 y 48 horas respectivamente, al constatare nuevos episodios de violencia. En su resolución, Sepúlveda señaló que el hombre retiró por la fuerza la tobillera en tres oportunidades y que la de-

nunciante permanece "con miedo y atemorizada por su seguridad".

Un informe del equipo técnico concluyó que la víctima se encuentra en situación de alto riesgo, dato corroborado por una internación hospitalaria en noviembre tras una descompensación originada por otra agresión.

El fallo subraya la necesidad de reforzar las medidas cautelares para otorgar un resguardo físico, psíquico y simbólico a la mujer, conforme al riesgo evaluado. El magistrado argumentó que la gravedad de los hechos y el "total menosprecio por la intervención judicial" justifican la expulsión, con el objetivo de lograr una tutela inhibitoria suficiente y eficaz.

Organización delictiva

Cómo opera "La Banda del Millón"

De acuerdo a la investigación del fiscal general adjunto de San Isidro Patricio Ferrari y de la DDI de ese distrito de la Policía Bonaerense, la Banda del Millón es responsable de una serie de violentos robos a viviendas de alto poder adquisitivo en el norte del conurbano bonaerense. El grupo basa su accionar en una estructura interna sofisticada y el reclutamiento sistemático de menores de edad para sortear las consecuencias penales.

De acuerdo con la información recabada, la banda funcionaba bajo la coordinación de adultos, entre ellos, Hugo Isaías Castillo San Martín, quienes organizaban y planificaban los golpes incluso en períodos de detención o fuga.

La organización delictiva no se desintegraba tras los arrestos de sus integrantes, sino que reconfiguraba su estructura y continuaba operando. Un detalle repetido es que entre sus miem-

bro se identificaron adolescentes de entre 12 y 17 años.

Justamente, uno de los aspectos que más dificultó la labor de la Justicia es el uso sistemático de menores en la ejecución material de los robos. La organización se aprovecha de los beneficios legales del régimen penal juvenil actual, rotando a los adolescentes en distintas funciones. Incluso, durante detenciones masivas, la estructura se reconstituía rápidamente, con el ingreso de nuevos integrantes.

Las tareas dentro de "La Banda del Millón" están claramente divididas. Existen roles de "marcadores" o "entregadores", que son los encargados de seleccionar objetivos y aportar información sobre las víctimas. Luego, están los "ejecutores" de los robos y los "choferes", que facilitaban los traslados y colaboradores que aportaban inteligencia previa.

Jujuy

Violento robo a una mujer con intento de abuso sexual

Un mujer fue víctima de un violento robo en la localidad de Libertador General San Martín en la provincia de Jujuy. Los delincuentes la maniataron, golpearon e intentaron abusar sexualmente de ella. Hay dos sospechosos detenidos.

El episodio se produjo en horas de la tarde del último domingo, cuando la mujer fue abordada dentro de su domicilio por los dos asaltantes.

De acuerdo con la información a la que pudo acceder el medio local TodoJujuy, los sujetos lograron ingresar a la propiedad y procedieron a atarla para evitar cualquier intento de resistencia. En ese contexto, los agresores sustrajeron diversos objetos de valor, entre ellos un televisor, un parlante, un teléfono celular y dinero

en efectivo. La situación se tornó aún más grave cuando, según relató la víctima, uno de los delincuentes habría intentado cometer un abuso sexual durante el desarrollo del robo.

Un giro inesperado en el caso se produjo cuando el hermano de la víctima llegó a la vivienda en medio del asalto. Al advertir la situación, logró enfrentarse a los delincuentes y retuvo a uno de ellos hasta la llegada de la Policía. El otro implicado consiguió huir del lugar, aunque la fuerza de seguridad local montó un operativo que permitió localizarlo y detenerlo horas después.

Según precisó TodoJujuy.com, la denuncia presentada por la mujer detalló el modo en que los agresores irrumpieron en

la vivienda y la maniataron para facilitar el robo. Además, la víctima aportó la información clave sobre el intento de abuso, que quedó registrada en la causa penal y será investigada por la fiscalía interviniente.

De esta manera, se puso en marcha una investigación a cargo de la Brigada de Investigaciones.

Las actuaciones policiales incluyeron el secuestro de parte de los elementos robados, así como el relevamiento de huellas y registros filmicos de la zona que podrían aportar información adicional sobre el desplazamiento de los sospechosos antes y después del hecho. La víctima fue contenida por personal especializado y recibió atención médica y psicológica tras el episodio.

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

La comisión directiva del Club de Suboficiales y Agentes de la Provincia de La Rioja, convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 25 de febrero de 2026, a las 15.30 h. en primera convocatoria, y a las 16:30 h. en segunda convocatoria a celebrarse en calles Villa Unión y René Cárdenas, B° San Nicolás de la ciudad de La Rioja, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Lectura de acta anterior.
 - 2) Consideración de la Memoria, Balance del año 2022 al año 2024; Inventario e informes de la Comisión Revisora de Cuentas presentada ante la Inspección General de Justicia.
 - 3) Convalidación de gestión y autorización de prórroga de mandato.
 - 4) Fijar fecha para los comicios por finalización de mandato de la comisión directiva, conforme se establece en el nuevo estatuto social.
 - 5) Elección de las /los integrantes de la Junta electoral.
 - 6) Designación de dos asociados/as para suscribir el acta, para firmar el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario de la misma.
- En la ciudad de La Rioja a los 2 días del mes de febrero de 2026.

Hugo Néstor Mercado
DNI 33.395.140

Presidente comisión directiva del Club de Suboficiales y Agentes de la Provincia de La Rioja.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



Conurbano

Un fiscal pidió la prohibición del uso de celulares en las cárceles

El fiscal general adjunto de San Isidro Patricio Ferrari, que también está a cargo de la UFI de Cibercrimitos de ese distrito, solicitó a la Justicia la prohibición absoluta del uso de celulares y otros dispositivos con acceso a internet para los 40 detenidos sospechados de integrar la llamada La Banda del Millón, la organización delictiva señalada como responsable de dos homicidios y una larga serie de robos violentos.



La presentación del fiscal advierte que, pese a las detenciones, los líderes de la banda continuaron organizando delitos graves desde cárceles y centros de detención juvenil mediante comunicaciones móviles.

Por eso, reclamó controles estrictos y requisas diarias; además, pidió la instalación de bloqueadores de señal en los penales bonaerenses.

La solicitud del fiscal Ferrari, en base a documentos a los que accedió este medio, está

dirigida a distintos jueces de San Isidro, a los fiscales del Fuero de Menores del distrito y al propio Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, a cargo de Juan Martín Mena.

El requerimiento incluye una lista de 40

imputados, mayores y menores de edad, en el marco de la causa por La Banda del Millón. Según la acusación, estos detenidos "planifican, dirigen y ejecutan delitos graves desde los propios establecimientos penitenciarios", valiéndose de celulares para seleccionar objetivos, coordinar asaltos y, en algunos casos, recibir el producto de los robos mediante transferencias bancarias en tiempo real. "La reiteración del patrón —mando intramuros y ejecución extramuros con el dispositivo celular como nexo operativo esencial— evidencia que el sistema de seguridad vigente resulta insuficiente para contener esta logística que trasciende los límites del establecimiento carcelario", advirtió el fiscal.

De acuerdo con la investigación, la organización criminal mantiene una estructura flexible y dinámica, y logra adaptarse rápidamente aunque gran parte de sus responsables estén presos.

La crónica de los hechos atribuidos a "La Banda del Millón" es extensa y revela un mecanismo aceitado de comunicación permanente entre internos y jóvenes afuera.

Entre Ríos

Un conductor perdió el control y terminó en la banquina

Un incidente de tránsito se produjo este jueves en la Autovía Artigas, a la altura del kilómetro 286, en jurisdicción de comisaría Colonia Ayuí, del departamento de Concordia, en la provincia de Entre Ríos.

El reloj marcaba cerca de las 12:20 cuando un automóvil BMW, que circulaba en dirección sur-norte, salió de control y terminó sobre la banquina. El conductor, un hombre mayor de edad, se vio sorprendido por las condiciones climáticas reinantes y no logró mantener la estabilidad del vehículo, según informaron medios locales como El Once y Concordia 24.

El siniestro, calificado como un accidente tipo despiste, tuvo como protagonista a un rodado de alta gama que transitaba por la traza nacional.

Las primeras actuaciones de las autoridades apuntan a que la lluvia y la humedad sobre el pavimento habrían sido determinantes en la pérdida de dominio del automóvil. El informe oficial precisa que el conductor perdió el control a raíz del asfalto

resbaladizo y, tras abandonar la calzada, el BMW quedó inmovilizado en la banquina.

Las patrullas de comisaría Colonia Ayuí y Comisaría La Criolla acudieron rápidamente al lugar del hecho. El despliegue de los efectivos incluyó la colaboración para liberar la banquina y normalizar la circulación vehicular. Una grúa particular se encargó de retirar el automóvil siniestrado, lo que permitió recomponer el flujo de tránsito sin mayores contratiempos.

A pesar del impacto, el conductor solo presentó algunos golpes leves y no requirió ser trasladado a un centro de salud. No hubo terceros involucrados ni otros vehículos afectados. La policía local, tras completar las tareas de asistencia, recomendó a quienes transitan por la zona extremar las precauciones durante jornadas lluviosas.

Entre las sugerencias, destacaron la importancia de reducir la velocidad, aumentar la distancia de seguridad, encender las luces bajas y evitar maniobras bruscas, ya que el agua sobre el



El conductor del BMW resultó con golpes leves y no requirió hospitalización tras el accidente en la Autovía Artigas.

asfalto puede reducir la adherencia hasta en un 50%, según indicó el medio local Ahora. Además, recordaron la utilidad de emplear el aire acondicionado para desempañar los cristales rápidamente y evitar el hidroplaneo al esquivar charcos.

EDICTOS JUDICIALES

La señora juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. Ana Carla Menem, Secretaria "A", a cargo del secretario Dr. Néstor F. Carrizo, en los autos Expte. N° 1010125000042923 - Letra "V", Año 2025, caratulados "VERA MARGARITA ANTONIA - SUCESIÓN AB-INTESTATO" hace saber que se ha dispuesto la publicación de edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, a efectos de citar a los herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a la sucesión de la extinta MARGARITA ANTONIA VERA, DNI N° F3.759.189, a comparecer a estar a derecho dentro del término de TREINTA (30) DÍAS, después de que concluya la publicación de edictos, bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 4 de diciembre de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo - Secretario. **Vto: 14-2-2026.**

La señora juez de la Sala 7 Unipersonal de la Cuarta en lo

Civil, Comercial, y de Minas, Dra. Ana Carla Menem, Secretaria "A", a cargo del secretario Dr. Néstor F. Carrizo, hace saber por CINCO (5) VECES, que en los autos Expte. N° 10401240000041086 - Letra O - Año 2024, caratulados: "OLIVA ANTONIO GERMÁN S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", que se ha iniciado juicio de Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en el paraje Arroyo de esta ciudad de La Rioja, Nom. Cat.: Circ. 1 - Secc. O - Manz. 562- Parc. 2. Con una superficie total de 3.538,04 m2. Sus medidas: Norte: 17,50 m; Este: partiendo del punto 8 en línea recta hacia el sur hasta el punto 9 mide 47,22m, del punto 9 en línea recta hacia el este hasta el punto 10 mide 16,14m, del punto 10 en línea recta hacia el sur hasta el punto 11 mide 48,21m, del punto 11 al sur en línea recta hasta el punto 12 mide 38,46m; Sur: 37,32m; y Oeste: 120,02m. Linderos Norte: camino público, Este: Eugenio Raúl Erregar; Sur: Sergio Nicolás Avila, y Oeste: Ni-

colás Alfonso Barrera. Citando a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble a presentarse dentro del término de DIEZ (10) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 3 de diciembre de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo - Secretario. **Vto: 14-2-2026.**

La señora juez de la Sala 2 Unipersonal de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial, y de Minas, Dra. Marcela S. Fernández Favarón, Secretaria "A", a cargo de la prosecretaria, Sra. Roxana Vaporaki, hace saber por CINCO (5) VECES que en los autos Expte. N° 10101180000013004 - Letra P - Año 2018, caratulados: "PRADO JESÚS HORACIO Y OTRA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", que se ha iniciado juicio de Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado sobre avenida Ramírez de Velazco en la ciudad de La Rioja, Nom. Cat.: Circ. 1 - Secc. G - Manz. 232 - Parc. 51. Con una superficie total de 2.316,39

m2. Sus medidas: Norte: 47,17 m; Este: mide en línea recta hacia el sur 19,09 m hasta el punto 9, de ahí una línea que corta hacia el oeste de 23,94 m hasta el punto 10, y retomando nuevamente hacia el sur una línea que mide 38,63 m hasta el punto 11; Sur: mide 35,54 m; y Oeste: mide 61,62 m. Linderos Norte: Hugo Marcelo Pintos, al Sur: avenida Ramírez de Velazco, al Este: Antenor Viviano Paz y Oeste: Hugo Marcelo Pintos. Citando a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble a presentarse dentro del término de DIEZ (10) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaria, noviembre de 2025. Dra. Eva Malena Delgado - Secretaria transitoria. **Vto: 14-2-2026.**

La Sra. juez de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. Paola María Petrillo de Torcivia, Sala "1", Secretaria "A" de la actuario a cargo de la Dra. Eva Delgado, hace saber por UN (1) DÍA que cita y em-

plaza a herederos, legatarios y acreedores del extinto RAMÓN FAUSTO ARGANARAZ, DNI N° 8.304.696 a comparecer a estar a derecho en los autos Expte. N° 10101250000043936 caratulados: "ARGANARAZ RAMON FAUSTO - SUCESIÓN AB-INTESTATO", en el término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaria 9 de febrero de 2026. Eva Malena Delgado - Secretaria transitoria. **Vto: 13-2-2026.**

El señor presidente de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaria "B", Dr. Rodolfo Ortiz Juárez, y del autorizante Dra. Silvia S. Zalazar, hace saber que en los autos Expte. N° 10402240000038456 - Letra "G" - Año 2024, caratulados: "GORDILLO, LISANDRO ISIDRO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", que se tramitan por ante la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaria "B", "Sala 8" - "Unipersonal", se

ha iniciado juicio de Información Posesoria respecto de un inmueble ubicado en la localidad de Tama, Departamento Ángel Vicente Peñalosa, de esta provincia de La Rioja; cuyos datos catastrales son los siguientes: Nomenclatura Catastral: Departamento 18; 4-18-08-021-597-283; Disposición N° 026905. Superficie Total: 3 Hectáreas 305,40 m2, ubicado en la localidad de Tama, departamento Ángel Vicente Peñalosa y colinda al Norte: con propiedad del Sr. Vicente Olmos y Luis Roldán; Sur: con Ruta provincial N° 39; Este: con más propiedad del señor Vicente Olmos, y al Oeste: con más propiedad del señor Luis Francisco Roldán. Por lo tanto; se cita por CINCO VECES a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, de que formulen oposición por el término de DIEZ (10) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 10 de diciembre de 2025. Dra. Silvia S. Zalazar - Secretaria. **Vto: 13-2-2026.**



PLANO DE SERVICIOS



REFERENCIAS

- CARPA DE CAMPAÑA
- SANITARIOS
- PUNTO SEGURO
- AMBULANCIA
- TRIBUNAS EN ALTURA
- PUNTO DE HIDRATACIÓN
- TUNEL DE ENTRADA
- SECTOR GASTRONÓMICO
- PUESTO DE RECICLAJE
- ENFERMERÍA
- INGRESO PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- PUNTO DE ENCUENTRO NIÑOS PERDIDOS

Si LLEVÁS TU ENTRADA DIGITAL QR, ANTES DE SALIR DESCARGALA

ELEMENTOS PERMITIDOS EN CONSERVADORA

- | | |
|---|---|
| SI ✓ | NO ✗ |
| Comida | Elementos cortopunzantes (cuchillos, navajas, trinchetas) |
| Bebidas con o sin alcohol en botellas de plástico o tetra brick | Botellas o vasos de vidrio |
| Hielo picado | Hielo en botellas o bloques grandes |

SI

- ✓ Carteras o bolsos pequeños
- ✓ Equipos de mate
- ✓ Cochec de bebé
- ✓ Reposeras o sillas plegables (Solo en zona de rancho)
- ✓ Pañuelos, gorras, sombreros

NO

- ✗ Termolares
- ✗ Paraguas
- ✗ Palos de selfie
- ✗ Elementos cortopunzantes (cuchillos, navajas, trinchetas)
- ✗ Harina o espuma
- ✗ Cámaras reflex
- ✗ Banderas con palos o mástil

ELEMENTOS PERMITIDOS EN INGRESO

Francia

Tormenta Nils: 900.000 hogares sin electricidad

Un conductor de camión falleció en la noche del miércoles, tras la caída de una rama de árbol cerca de Dax, en el suroeste de Francia, donde las ráfagas superaron los 160 km/h, informó la prefectura.

Según el periódico Sud-Ouest, que informó del accidente, se produjeron numerosas caídas de árboles y líneas eléctricas en esa región, con más de 200 intervenciones de los bomberos contabilizadas en las primeras horas del día.

En tanto, las regiones más afectadas por el corte de suministro eléctrico registrado la mañana del jueves eran Nueva Aquitania (498.000 hogares) y Occitania (365.000), precisó el operador de la red Enedis en un informe de la situación.

El operador activó su Fuerza de Intervención Rápida Eléctrica (Fire), con 360 empleados, para acudir a "las regiones más afectadas".

Desde la noche del miércoles, 1.000 técnicos de Enedis y 400 empleados de empresas proveedoras habían sido "pre-movilizados" para intervenir "tan pronto como las condiciones lo permitan".

Debido a la tormenta Nils, el nivel máximo de alerta meteorológica severa, rojo, está vigente actualmente en cinco departamentos franceses. La tormenta es de una intensidad excepcional, según el servicio meteorológico francés, Météo France. Algunos servicios de tren fueron cancelados y también hubo interrupciones en el tráfico rodado.

También se reportaron ráfagas de viento con fuerza de huracán en la isla española de Mallorca, un popular destino turístico. Se registraron vientos de hasta 150 kilómetros por hora en zonas montañosas, según informó la Aemet. Inicialmente, no se disponía de información sobre posibles víctimas ni daños importantes en la zona.

Rusia intentará asistir a Cuba debido a la presión de EE.UU.

El portavoz del Kremlin, Dmitry Peskov, dijo ayer que Rusia "analiza opciones" para brindar asistencia a Cuba en medio de la presión de Estados Unidos por la interrupción del suministro de petróleo a la isla, y que "no desea ninguna escalada" con el Gobierno del presidente Donald Trump.



Pastorita, un buque cisterna de GLP-químico con bandera cubana, llega al puerto de La Habana.

"Estamos en contacto con nuestros amigos cubanos y estamos analizando opciones para brindarles asistencia", dijo Peskov durante su rueda de prensa habitual, y afirmó además que "no discutirán estos asuntos públicamente en este momento".

Las declaraciones del funcionario son en respuesta a la información publicada por el medio de noticias ruso Izvestia, que señaló que Rusia prepara un cargamento de petróleo para enviar a la isla, citando fuentes diplomáticas de la embajada de Rusia en Cuba.

El operativo militar de EE.UU. el 3 de enero en Caracas, que terminó con la captura del presidente Nicolás Maduro, fue un golpe determinante para el malestar que hoy atraviesa Cuba. Venezuela, un aliado regional clave de la isla, exportaba petróleo al país, un suministro ahora interrumpido.

Apagones prolongados, desabastecimiento de combustible, fallas eléctricas que interrumpen las actividades cotidianas y los servicios en hospitales, escuelas y cocinas son una constante. Y si bien no se

trata de situaciones nuevas, se han profundizado ante las medidas de EE.UU.

En ese contexto, el Gobierno de Trump amenaza con imponer aranceles a los países que envíen crudo a La Habana, entre ellos México, uno de los principales proveedores de la isla.

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció el lunes que los envíos de crudo a la isla están "detenidos", pero sí envió dos barcos con más de 800 toneladas de alimentos y productos de higiene personal para ayuda humanitaria.

VERTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUÍN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEGBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios."
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA MAUSOLEOS BOVEDAS
PARCELAS CEMENTERIO PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUÍN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIOS
† MÁXIMO NICOLÁS FARÍAS (qepd). Falleció el 12-2-2026. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en predio Cristo de la Hermandad, barrio Yacampis e inhumados hoy a las 10 h en el cementerio Parque Renacimiento. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

† OSCAR AGUSTÍN FLORES (qepd). Falleció el 12-2-2026. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "C" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados hoy a las 12 h en el cementerio de Tama. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

FALLECIMIENTOS
† RITA JUANA AGÜERO

(qepd). Falleció en la paz del Señor el 11-2-2026 a los 87 años. Su hijo Francisco Busca; su nieta Selena Busca; su sobrina Luisa Guzmán y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados ayer a las 17 h en cementerio El Salvador, previo oficio religioso. C/D: Belgrano 800 - Centro. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín Víctor González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74.

Cohería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.
† MARÍA CANDELARIA CERZO (qepd). Falleció el 11-2-2026. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "A" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 18 h en el cementerio Parque Renacimiento. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.
† RAMONA DOMINGA

NICOLASA BARROS (qepd). Falleció el 11-2-2026. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "C" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 12.30 h en el cementerio Parque Renacimiento. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.
† RAMÓN OSCAR AVILA (qepd). Falleció el 11-2-2026. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "A", Alberdi e cremados ayer a las 14.30 h en el crematorio. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.
† HÉCTOR CLEMENTE ZALAZAR (qepd). Falleció el 11-2-2026. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "B", Alberdi e inhumados ayer a las 19 h en el cementerio parque Renacimiento. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

FALLECIMIENTO
† RITA AGÜERO DE BUSCA
Q.E.P.D.
Falleció el 12-2-2026


QUERIDA RITA: "Quién está centrado en el amor, vive en Dios, porque Dios es amor" Tu vida fue siempre SERVICIO: con tu familia y con tus vecinos. Como "Legionaria de María": rezando novenarios, visitando enfermos y visitando familias del barrio San Martín, en el mes de junio con el corazón de Jesús, junto con la inseparable Carmelina Rodríguez" y también como catequista. Que la Madre del Valle te lleve prontamente, al abrazo con el Dios Amor. Comprometemos novenario por tu alma y abrazamos con nuestro cariño y oraciones a tu hijo y a tu sobrina Luisa Guzmán que te cuidaron con esmero y dedicación tus últimos años. MARYCARMEN, RAQUEL MAIDANAREARTE y familia.

FALLECIMIENTO
† MÁXIMO NICOLÁS FARÍAS
(Poroto)
Q.E.P.D.
Falleció el 12-2-2026



La Barra del Chayero Vicentino participa con inmenso dolor, el fallecimiento del querido amigo "Poroto", hijo de nuestro amigo Omar "Pelé" Farías. Te abrazamos hermano y acompañamos a toda tu familia, en estos momentos tan dolorosos. Rogamos que su alma descanse en paz y brille para él, la Luz infinita. Amén.

FALLECIMIENTO
† MÁXIMO NICOLÁS FARÍAS
(Poroto)
Q.E.P.D.
Falleció el 12-2-2026



"Fredy", Raúl y Noemí Herrera acompañan y abrazan en estos momentos tan dolorosos a Omar "Pelé" Farías, por el fallecimiento de su querido hijo. Rogando pronta resignación y consuelo a toda su familia. Que descanse en paz "Poroto" y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén.

MISA
† Lic. ANA GABRIELA CARRIZO FUENTES
Q.E.P.D.
Falleció el 13-2-2017

Su mamá Emilia y su hermano Gabriel invitan a la celebración de la misa que, con motivo de cumplir nueve años de su fallecimiento, se realizará hoy a las 9 h en la iglesia Catedral. ANA: Hoy se cumple otro aniversario de tu partida hacia la morada del Señor y le imploramos para comprender los designios del destino que nos separó de tu amor, ejemplo y compromiso con todo lo bueno, tus actos nos inspiran para seguir adelante, hasta que nos volvamos a ver, no te olvides que te amamos. Descansa en paz.

FALLECIMIENTO
† CARLOS HORACIO TESTORI
(Pinino)
Q.E.P.D.
Falleció el 10-2-2026

Salvador Tallarita y familia participan con profundo dolor, el fallecimiento del querido amigo, y elevan oraciones por su alma.

¡PROMO CHAYA!

Contratá **300 MEGAS + VIEW TV PREMIUM**

Desde sólo **\$11.900** por mes

¡Precios chayeros todo febrero!

INCLUYE 12 MESES BONIFICADOS DE **HBO MAX + UNIVERSAL + FUTE V3 PREMIUM** | Instalación **GRATIS!**

Internet paratodos
Somos tu mejor opción

Con este combo Doble Play, tenés 50% OFF + 1 año de regalo *Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock, Contrátalo ahora al 0600 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

PROHIBIDO
HACER
FUEGO
PELIGRO DE INCENDIO



En caso de emergencia llamar al

911

CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



LA RIOJA GOBIERNO



CON LA MEJOR ENERGÍA



LA RIOJA GOBIERNO



Mantené el aire acondicionado en 24°



Utilizá lámparas LED



Limpiá los filtros de tu aire acondicionado



Desconectá los aparatos que no uses



Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento



Apagá las luces que no uses

